

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981 ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Packer, 7 Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

### LA VINDICTA SOCIAL

## ¿Más ejecuciones?

Fue primero el fusilamiento del cabo Godoy y de los seis soldados de Artillería en el patio del cuartel del Carmen. Un amanecer angustioso; el pelotón que ha de ejecutar la dura sentencia; a uno y otro lado, fuerzas de la Guardia civil, cuyos oscuros tricórnios y amarillos correa- res brillan a la luz azulada del alba; la descarga mortal; algún reo que acaso se sostiene todavía en pie; los disparos finales; siete cuerpos jóvenes, inertes sobre las losas...

La opinión pública permaneció casi im- pasible. Estaba aún reciente el consue- to de rebelión y el cruel atentado contra el oficial y el sargento de guardia, muertos a cuchilladas. Era aquel uno de esos casos en que, dentro del férreo Código militar, parece inevitable la sentencia de muerte. ¿Qué hacer! La sociedad se defiende... ¿Era fatal!

Pero vinieron luego otras cuatro penas capitales. Cuatro palcos de Barcelona, gente salida de los últimos posos sociales, estaban acusados del asesinato de unos guardias civiles. La opinión, entonces, vaciló, se dividió. Si ha de cumplirse alguna vez una sentencia de muerte, será sólo en aquellas ocasiones en que la conciencia unánime de la colectividad la juzgue indispensable y necesaria. Aquí faltó in- dudablemente esa unanimidad. Sin embar- go, no hubo tampoco indulto. Hubo, sí, el episodio siniestro de la negativa de los verdugos; el abyecto tablado que no llega a levantarse; otro fusilamiento, al cabo; otros cuatro cuerpos humanos que queda- ron exánimes en los fosos grises del cas- tillo de Montjuich.

Después, todavía una nueva pena de muerte. El ajusticiado en León. El vil ga- rrote haciendo crujir su patibulario meca- nismo en un rincón de la vieja ciudad hi- dalga. Un cadáver más, con la cerviz ma- gullada, la lengua saliente y el rostro mo- rado, que echarían, al anochecer, en la fosa común.

Cierto es que la opinión pública está embotada, encallecida. Cuatro años de guerra han gastado nuestra sensibilidad. Si; es cierto. Todos nos vamos habituando a conceptos tan inhumanos como los de la violencia, el terror, la dictadura. No po- dría ahora decir Bismarck, como en uno de sus discursos del Reichstag, que vi- víamos en una época blanda y decadente, caracterizada por un aprecio excesivo de la vida humana. No. Una vida humana no vale nada en estos tiempos. ¿Quién, sin descubrir un sentimentalismo que hoy parecería ridículo, se atrevería a resucitar los eternos argumentos contra esa sanción cruel, absurda, contraproducente, bárba- ra, impla, irreparable, que se llama la pena de muerte?

No obstante, la opinión española, des- pués de la última ejecución en la capital leonesa, empieza a manifestar su repug- nancia ante una justicia que no va acom- pañada de la clemencia tradicional. Ya ha llegado sobradamente la hora de los indultos misericordiosos. Téngalo presen- te el Gobierno. Se han impuesto dos nue- vas penas capitales a otros dos soldados del regimiento de Artillería del cuartel del Carmen. No olvidemos, al paso, que está pendiente, además, un proceso gravísimo contra varios gitanos acusados de haber asesinado a unos guardias civiles. ¿Va a haber todavía más ejecuciones?

Esperamos que no. Creemos que el es- píritu público reaccionaría dolorido, casi horrorizado, si todavía la vindicta social exigiese la consumación de nuevas penas de muerte. Todo tiene sus límites. En esta materia sería imperdonable traspassarlos. Seguros estamos de que el Gobierno lo entenderá así y aconsejará el indulto de los dos soldados de Zaragoza, sentenciados a muerte por el Consejo de Guerra.

Hace unos años, la última pena estaba poco menos que abolida de hecho en Es- paña. Ahora, en pocos meses, han sido ejecutados doce hombres. Nadie, ni aun las almas más rígidas, dirá que fué pe-

queña, escasa, la parte hecha a la severi- dad, al escarmiento, al Talión. ¡Venga ya, generosamente, la parte que corres- ponde a la piedad, al perdón, a la huma- nidad!

La pena de muerte... Es increíble que en nuestra civilización perdure aún este concepto anacrónico, cuyos dos términos, «pena y muerte», ofrecen tan profunda disonancia. Quien haya cerrado por últi- ma vez los ojos a una persona querida se estremecerá al pensar que aquélla, misterio insondable, augusta santidad, veneración infinita, dolor, purificación, última espe- ranza, pueda ser utilizado por unos hom- bres, y sobre otros hombres, a modo de siniestro castigo...

LUIS DE ZULUETA

### El asesino de Jaurés, detenido

París, 18.—El asesino de Jaurés, Raoul Vil- lain, ha sido detenido ayer tarde en Mon- treuil. No se conoce ningún detalle sobre los motivos de esta detención; pero, según pare- ce, se trata de un delito de importancia se- cundaria, relacionado con el tráfico de moneda divisional.

### UN HIJO DEL EX KAISER SE SUICIDA

## El ex príncipe Joaquin de Prusia

La primera noticia

Berlín, 19.—La Agencia Wolf da los infor- mes siguientes:

«A consecuencia de una fuerte crisis de neu- rastenia, de trastornos mentales y de dificul- tades de orden personal, el príncipe Joaquin, hijo menor del ex kaiser, se suicidó en su «villa» Liegitz en la noche del sábado al de- mítico.

Falleció algunos instantes después.»

Más detalles.—La causa del suicidio

Londres, 19. El corresponsal especial de la «United Press» en Berlín telegrafía: «El príncipe Joaquin, el hijo más joven del ex kaiser, ha muerto en la noche última en el hospital de Postdam, donde había sido tras- ladado la víspera, en que sus servidores le encontraron en su alcoba bañado en sangre.

Los miembros de la familia real intentan hacer creer que el príncipe, que tenía vein- tocho años de edad, ha muerto a consecuencia de un accidente de automóvil; pero indiscre- ciones cometidas por los que rodeaban al príncipe permiten afirmar que éste se ha suicida- do con un revólver.

No hay que confundir al príncipe con Joa- quin Albrecht, acusado por los incidentes del Hotel Adlon. Vivía el joven muerto en un estado de prostración desde que su mujer dejó el domicilio conyugal y desde que entabló la demanda de divorcio.»

Datos biográficos

El príncipe Joaquin, que acaba de suicidarse, era el menor de los hijos varones de los emperadores de Alemania.

Había nacido en Berlín el 17 de Diciembre de 1890 y tenía en el Ejército el grado de capitán de Caballería. En Marzo de 1916—o sea durante la guerra—había casado en el castillo de Bellevue, cerca de Berlín, con la princesa María Augustina de Anhalt, de la que tenía un hijo: el príncipe Carlos Francisco José.

Hermanos del príncipe Joaquin son el ex kronprinz Federico Guillermo, los príncipes Eitel Federico, Adalberto, Augusto, Guillelmo y Oscar y la princesa Victoria Luisa, ca- sada con el duque de Brunswick.

Las últimas noticias que se tenían del príncipe Joaquin eran que tenía entablada deman- da de divorcio.

### Aterrizaje de un aeroplano

Sevilla, 19.—Cerca del pueblo de Rincón- da ha aterrizado, por falta de gasolina, un bi- plano, tripulado por los capitanes de Artillería D. José Barrionuevo y D. Antonio Mon- tero, que desde Madrid se dirigía a Larache.

El aparato no sufrió ninguna avería. Los aviadores vinieron a Sevilla, adonde será trasladado el biplano, para continuar su viaje a Larache.

### El delegado de los Soviets vuelve a Inglaterra

Londres, 19.—Telegrafan de Reval al «Daily Telegraph», que ha fundado en aquel puerto un torpedero británico, que con- ducirá a Inglaterra a Krassin y restantes de- legados de los Soviets.

### Una víctima del calor

Sevilla, 19. En las afueras de la pobla- ción se ha encontrado muerto al pastor, de veinte años, Manuel Vázquez Silva, que falleció a consecuencia de una insolación.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Olayza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répido, Augusto Bardá, Manuel Machado, Maximiliano Mijang, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endríz, Ricardo María, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex «El Liberal»

## Coplas del día

### Niebla

¿Dónde está el Pirineo, que no lo veo?... ¿Qué tiene, que se esjuma?... Pues... tiene bruma.

¡La niebla, de costumbre, cibe la cumbrel... ¡Y hoy, por quebrado y laja, al valle bajal...

¡Todo es, en tal momento, gris cenicientol... ¡El monte desaparec... ¡La humedad crecel...

¡A veces, por la gasa, la luz traspasa, dejando iluminados los verdes prados!

¡Mas pronto, en la alta sierra, el tul se cierra, y andamos entre rocas con luces pocal...

¡Del Hotel, la factura resultó oscural... ¡Con tal tan denso y raro no veo claral...

¡Además, con lo fina que es la neblina, me duele a los riñones y los pulmones!

¡Pero así es más sabaje este paisaje, y a verle así vivimos bastantes primos!

¡Cuán hermosa es la niebla que el monte pueblal... ¡Y cuán buena es la brumal... (Para el reuma.)

Y adiós, que entre la fría niebla sombría no hay quien a andar atine... (¡Esto es un cine!)

LUIS DE TAPIA

Luz-Saint-Sauveur, 13 Julio.

### CON LA LEY EN LA MANO

## DEFENDAMOS EL DINERO DE ESPAÑA

Noticias perfectamente autorizadas asegu- ran el más absoluto fracaso de la suscripción pública abierta en España para recoger fon- dos con destino al Extranjero, según la ya fa- mosa combinación financiera ideada por el se- ñor Cambó.

A pesar de los copiosos y bien pagados re- clamos y anuncios de todo género, difundidos en Madrid y en provincias para asegurar el éxito de la operación, ésta ha caído en el más espantoso de los vacíos. El público no ha acu- dido con su dinero al ventanillo de los ban- queros. Ha creído más en las patrióticas y prudentes advertencias de LA LIBERTAD que en los pomposos «cebos», a tanto la línea, con vistas a la subida de los marcos.

Respetables Bancos y banqueros, cuyos nombres conocemos, se han negado a parti- cipar en la formidable maniobra de especula- ción, iniciada por los núcleos plutocráticos y catalanistas que secundan al diputado por Barcelona, y en la cual se prestaban ahora a acompañarle otros que no son nacionalistas, pero a quienes unía en la antipatriótica joga- da la tentación de sabrosas comisiones y apor- taciones. En los círculos bursátiles y banca- rios se cuenta y no acaba de la «intimidación» de las convenciones firmadas entre la banca alemana y sus panegiristas y agentes en Es- paña.

Fracasada ante el público la operación ale- mana—como antes habla, con menos ruido, fracasado la italiana—, habrán aquellos ban- queros españoles de pechar con las conse- cuencias de su atrevimiento, guardando en sus carteras respectivas los valores que el merca- do se ha negado a absorber. Procurarán, sin duda, ir filtrando y diluyendo entre sus cien- telas y en la Bolsa los títulos que ahora aba-

rotan sus cajas y dificultan el movimiento de sus disponibilidades.

Este es precisamente el momento de mayor peligro para la parte menos avisada del público español, que suele acomodarse a los consejos de su banquero o de su agente respec- tivo, sin imaginar la prima o la combinación que hay detrás. Por lo mismo, debemos re- querir más que nunca al Gobierno de España para que ejerza su función de defensor del crédito público y de alto tutor del ahorro na- cional frente a «la digestión» que va a inten- tarse de esos millares de títulos germanos.

Todas, absolutamente todas, las disposicio- nes legales vigentes en la materia prohíben que continúe ni un día más la cotización, la colocación, la especulación, en suma, sobre semejantes valores.

Sin comentario alguno de momento, por nuestra parte, hemos de recordar aquéllas, para que el público de LA LIBERTAD no ol- vide su letra, y el ministro de Hacienda ol- vide aún menos los deberes que le incumben.

El primer texto legal a aducir es el conte- nido en la llamada ley Alba sobre introduc- ción en España de valores extranjeros, de 14 de Junio de 1916, declarado en pleno vigor por el real decreto de la misma fecha.

Coincidió aquella disposición con la políti- ca de defensa del crédito de todos los pue- blos, acentuada más y más cada día. Se tra- taba de impedir, como dice su preámbulo, en vista de factores que no han desaparecido aún, «que emigren los capitales españoles, en daño del desenvolvimiento de la riqueza na- cional y que se resistan al Estado medios para realizar en el momento oportuno aquellas ope- raciones de crédito que los intereses públicos demanden.» Por ejemplo—añadimos ahora nosotros—, la reciente semifracasada emisión de Tesoros; la que habrá de hacerse en Ocu- bre o Noviembre, y el gran empréstito que im- pone la situación del Presupuesto y la necesi- dad de acontecer un día la tantas veces anunciada reconstitución nacional.

¡Bonito modo de preparartas y asegurartas todas llevándoselas cuatrocientos millones de pe- setas a Alemania!

Así, el artículo 1.º de dicha soberana dis- posición dice:

«A partir de la promulgación de la presen- te ley, y hasta una fecha que se fijará por decreto acordado en Consejo de ministros, se prohíbe anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar e introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier clase de Sociedades o Corporaciones no españolas.

Sin embargo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá el Consejo de ministros con- ceder, respecto de lo establecido en el párra- fo anterior, las excepciones que estime conve- nientes.»

El artículo 1.º del decreto de la propia fe- cha establece que

«Las disposiciones del proyecto de ley sobre valores extranjeros e introducción en el reino de los valores españoles domiciliados en el Extranjero, para cuya presentación a las Cortes se autoriza al ministro de Hacienda por decreto de hoy, tendrá virtualidad legal desde luego. Por excepción, no se aplicarán a los va- lores extranjeros que estén domiciliados en España ni a los valores también extranje- ros depositados fuera del reino por ciudadanos españoles, si éstos piden su introducción en el país.»

Los preceptos que hemos reproducido, no sólo no se han derogado, sino que la expe- riencia aconsejó un más amplio desarrollo de los mismos. El partido conservador, como tantas otras veces, se opuso a semejantes medidas; pero luego fueron dos hombres de su seno, los Sres. Besada y Bugallal, quienes hubieron de practicar la misma política de restricción y de defensa.

En un próximo artículo, para no hacer más extenso el presente, lo examinaremos.

Mientras tanto, seguimos preguntando:

—¿Quién gobierna y es el encargado de hacer cumplir las leyes en España?

«Es que el Ministerio Dato, para satisfa- cer combinaciones de política interior, ha que- rido dejar en libertad al Sr. Cambó, constitu- yendo en su favor una excepción de las que, según en el Parlamento se dijo, hubieron de prevalecer exclusivamente atendiendo a posibi- lidades de reciprocidad con Gobiernos extran- jeros?»

¿Dónde se ha publicado esa excepción y cuándo se ha acordado por el Consejo de mi- nistros?

¿Se trae, por ventura, a España carbón, maquinaria, primeras materias, etc., a cambio de la concesión para el exodo de esos cuatro- cientos millones de pesetas?

La política de silencio, a que en todas las cuestiones graves se aferran el Gobierno y su ministro de Hacienda, no conviene a nadie ni sirve para otra cosa que para complicar más los asuntos y envenerar los manantiales, que debieran conservarse puros y diáfanos, donde se forma la opinión pública.

### LOS FRANCESES EN SIRIA

El Cairo, 18.—El corresponsal del periódic- o «Al Mokattán» en Damasco confirma la ocupación francesa de Rayak, Muallakat y Zaibe. Dice, además, que en Damasco reina gran emoción y que el emir Fayçal ha cele- brado un Consejo, al que han asistido los ár- abes notables y el ministro de la Guerra.

### CRONICA

## Premio al mérito

Así rezaba (y bien puede decirse que rezaba) la inscripción de una linda me- dallita argéntea que, en el Colegio de San Luis Gonzaga, fué colgada de la solapa de mi trajeito de elasticón allá por los años llamados años de la Revolución de Septiembre. A pesar de faltarme a la sazón bastante para cumplir dos lustros, yo era un chiquillo reflexivo y comprendí que todo el mérito que me hacía acreedor a aquella insignia, en que no faltaban la cruz ni la corona, consistía principalmen- te en haber podido ser matriculado en un centro docente en donde tenía por condiscípulos a todos los hijos de «buenas ca- sas», que habían de ser, corriendo las dé- cadas, ministros, subsecretarios y directo- res generales. Los hijos de los pobres, que iban a otros colegios, no lucían medallas de plata, como no lucían bandas ni condecoraciones las señoritas que practicaban la Beneficencia fuera de los lugares hon- rados con la presencia de la graciosa ma- jestad de la reina doña Isabel II, que Dios haya, y el ilustrísimo y beatífico padre Claret.

Un tanto rebelde, no he vuelto a al- canzar más condecoraciones que aquélla. Allí la tengo, «en el bañó», como la corres- pondencia amorosa de la pipireta donce- lla de «El genio alegre». Y aun tengo para mí que esos premios al mérito son algo completamente antipedagógico, opi- nión que es también la de los maestros y tratadistas más insignes. Academias, Cen- tros de cultura y particulares eméritos conceden, sin embargo, anualmente bri- llantes recompensas para galardonar las obras literarias más dignas de loa; pero jamás tuve la pretensión de merecerlas. Y eso que hay una Biblioteca, todas cuyas obras son laureadas, como aquellos soldados del mariscal Soult, los cuales, en opinión del zapatero de la Caleta, y, a juzgar por sus uniformes, eran todos sar- gentos primeros.

¿Qué profesión habrá, qué oficio y qué inofensivo o aun ofensivo pasatiempo en el que no sea dado alcanzar un premio, un diploma, una copa o una medalla? No hace muchos días se lamentaba un perio- dista emérito de que pudiera envencer un artista como el pintor Domingo, sin haber alcanzado un premio de honor. ¡Un artista no recompensado oficialmente! El caso, verdaderamente, es insólito. Por mi parte, en el caso del artista glorioso, re- nunciaría generosamente, como el prota- gonista de «La pata de cabra», a la mano de doña Leonor. Mis relaciones con San Luis Gonzaga ya no son todo lo cordia- les que fueron en los tiempos de Marfori y de Sor Patrocínio; mis tristes experien- cias me apartan de todo entusiasmo tra- dicionalista—requisito para alcanzar ciertos galardones—, y no siento la emulación de aquellos jóvenes del Seminario vascon- gado, a quienes D. Tomás de Iriarte dedi- có su famoso apólogo del pollino. Pase de mí ese cáliz. De él no soy digno, y, además, es tarde para traer a casa, en la solapa, reducentes premios al mérito.

Dada la cantidad de premios ofrecidos y discernidos al merecimiento científico, artístico y social, España debiera eclipsar la grandeza del siglo de Pericles. De- bíramos tener quinientos escritores subli- mes, seiscientos músicos inspirados, setecientos pintores formidables, ochocientos sabios estupendos y dos o tres millares de sociólogos adivinos. Apenas si hay un hijo de vecino que no pueda colgar en los muros de su vivienda un diploma, en que se le declara meritísimo. Pasma el pensar cuántas medallitas, como la de San Luis, habrán sido acuñadas desde que se estrenó «El joven Telémaco» hasta la fe- cha. Ya no queda en el mundo un pobre diablo que no pueda cubrirse el pecho de veneras, vestirse con una indumentaria teatral y mostrar a sus amigos copas gran- des y chicas, objetos caprichosos ganados en reñida lid, títulos, diplomas y ensalza- mientos de toda especie. Todos somos sar- gentos primeros, claro es que de real or- den o por voluntad de una Empresa o de un particular. Luego, el público ocha sus cuentas, hace su composición de lugar, y, por lo general, nos vuelve la espalda. Él no tiene que ver con nuestras medallas; forma su juicio, lo dice o se lo calla y pro- ceede luego en consecuencia.

Presumo que Rousseau hubiera tenido su público aun cuando no hubiera sido premiado su «Discurso acerca de la desig- nialdad entre los hombres» por la Aca- demia de Dijon, y que Schopenhauer no hu- biera dejado de pesar en el pensamiento de su época aun cuando no hubiera alcan- zado oficial recompensa su estudio acerca de «La libertad de la voluntad». Hay de- masiados hombres cumbres rechazados por los Arcopagos y demasiados asno-

LA POLITICA

Un banquete fracasado.-Un caso de discreción.-Dato, contrariado

Es casi seguro que no llegue a efectuarse el banquete de significación adifidofila organizado en San Sebastián...

El Gobierno no tiene notificación oficial alguna del acto, y parece natural que los organizadores...

Los periodistas preguntaron ayer si asistiría a este banquete, y el Sr. Dato, sin poder disimular su contrariedad...

El Consejo de hoy.-Se restablecerán las garantías.-Los asuntos de Marruecos

Esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en la Presidencia.

Tendrá este Consejo, según parece, mucha importancia.

A él concurrirá el ministro de Estado, marqués de Lema, que para ello ha anticipado su regreso de Mondariz...

En el Consejo se tratará de los asuntos de Marruecos, a la vista de los informes que ya ha remitido el ministro de la Guerra...

El Consejo puede tener también importancia por otro asunto que se someterá a la deliberación y resolución de los ministros.

Se dice con grandes visos de verosimilitud que el Consejo adoptará el acuerdo de levantar la suspensión de las garantías constitucionales.

Las senadurías vitales Las ha durado muy poco la fusión a don Carlos Prast, al conde de Salvatierra...

Una consulta al Sr. Bergamín El ministro de la Gobernación recibió ayer un telegrama del gobernador de Barcelona...

El nuevo regimiento de Valladolid Para organizar el regimiento de Valladolid, número 74, de nueva creación...

Ascensos Mañana se publicará propuesta extraordinaria de ascensos de teniente de Ingenieros.

Suicidio de un recluso Valencia, 19.-A las siete de la mañana se ha suicidado, en el penal de San Miguel de los Reyes, un recluso...

El puerto de Cartagena El ministro de Fomento se propone marchar esta semana a Cartagena acompañado de algunos funcionarios...

Los sueldos de los guardias El Sr. Bergamín regresó ayer a Madrid, dijo a los periodistas que había anticipado su vuelta de Santander...

que estar ultimando el aumento de haberes para los individuos del Cuerpo de Seguridad...

El regreso de los reyes Según dijo ayer el presidente del Consejo, los reyes se proponen llegar a San Sebastián el 23 o el 24 del actual.

El Comité de Tráfico marítimo El comisario de Subsistencias, Sr. Méndez Vigo, manifestó ayer que mañana se reunirán en Bilbao el Comité de Tráfico marítimo...

Lerroux y Cambó Procedentes de Barcelona, llegaron ayer a Madrid los Sres. Cambó y Lerroux.

La Conferencia de Bruselas Por haberse aplazado la segunda Conferencia de Bruselas hasta pasada la segunda quincena de Septiembre próximo...

La huelga de estibadores DE LA CORUNA Un policía muerto a tiros

Coruña, 19.-A última hora de la tarde, en la calle de Feijóo, un grupo de estibadores huelguistas ha agredido a tiros a varios policías...

La carestía de la vida Contra una Junta de Subsistencias

Linares, 19.-Se ha celebrado una manifestación, presidida por el Ayuntamiento en pleno, para protestar de la actuación de la Junta de Subsistencias.

El Congreso de Estudios Vascos Pamplona, 19.-Se ha inaugurado el segundo Congreso de estudios vascos.

Las responsabilidades de un duelo Entonces, parece que los compañeros del inspector Sr. Torner, por su parte, acordaron asistir al cortejo fúnebre...

El que se me advierten las relaciones que te unían con Estefanía Barsilari...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

cargados de reliquias, y, por ello, bien pudo declarar nuestro señor D. Miguel de Cervantes que es bueno llevar el segundo lugar en todas las justas literarias.

De todos modos, bien es que sean instituidos premios a la inteligencia, ya que tantos son discernidos a la simple destreza o a la traviesa astucia.

La medallita de San Luis me ha servido, no pocas veces, para aplicarme al estudio de las llamadas «humanidades»...

ANTONIO ZUZAYA UN ABUSO

GUARDIAS Y TRANVIAS Un suscriptor nuestro tomó el domingo un tranvía de la línea Progreso-Cuatro Caminos...

El público, indignado, protestó, pues no había ya ni un alfiler en la plataforma.

Entonces, nuestro suscriptor se creyó en el deber de llamar la atención del mencionado cabo, y al llegar a la glorieta de Chamberí el cabo le ordenó que bajase del tranvía...

Llamamos la atención del señor director de Seguridad sobre este atropello. ¿Es que los guardias, que debían ser los primeros en cumplir el reglamento, no pueden ser objeto de la más pequeña observación...

No dudamos ni un momento que el digno director de Seguridad sancionará a ese cabo el correctivo oportuno.

El aceite de tasa Mañana se pondrá a la venta

El conde de Limpías, en su conversación diaria con los periodistas, les manifestó que mañana miércoles se abrirán al público los despachos para la venta del aceite de tasa...

Añadido el alcalde que, según sus referencias, el aceite era de superior calidad.

Un bando.-Los despachos donde se vendió el aceite

Ayer se fijó en las esquinas de Madrid un bando de la Alcaldía, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. En las tenencias de alcaldía, y previa exhibición del contrato de inquilinato, se expedirán a todos los vecinos cabezas de familia, y a su nombre, tarjetas para la adquisición diaria de un litro de aceite en cualquiera de los despachos que más adelante se indican.

Segundo. Será requisito indispensable para efectuar la compra presentar la tarjeta en la caja de los despachos, la que entregará por su importe, 1'50 pesetas, un vale para recoger un litro de aceite, sellándole simultáneamente la citada tarjeta, para impedir su uso en el mismo día.

Tercero. Los poseedores de esta tarjeta tendrán derecho a surtir de los artículos que sucesivamente se vayan adquiriendo.

Cuarto. Los despachos establecidos son los siguientes: Mercados: Cebada, San Miguel, Mostenses, Olavide, Paz y San Antonio (Cuatro Caminos).

—Y yo, mi dinero reluciente. Que si patatín, que si patatín...

Luego vino un compás de espera, a la expectativa de sorpresas in fraganti.

Después, y de un modo definitivo, el «cada uno por su lado». Ella... vizcondesa; él, opulento banquero.

Y el tiempo fluía y galopaba hacia lo imprevisto.

Y lo imprevisto llegó al fin. Rumores persistentes aseguraban que el señor de Silvanero y el vizconde Tito Marcos de Abregol...

La feria de los venenos POR Manuel A. Bedoya

barajada en lances de amor y aventuras de máximo y extravagante erotismo, nunca creyó que una catástrofe rotunda viniera a ensangrentar su emocionante historia de Don Juan.

Su matrimonio con Edelmira Blasols, heredera de unos tales Blasols y Plats, fabricantes catalanes de paraguas, borcuillas y alfileres...

Unidos indisolublemente para toda la vida, no les quedaba a las vizcondes de Abregol otro rumbo de felicidad que el camino de la trampa, y sentimentalmente sortearon sus cinco años de vida en común...

Al principio hubo escenas áhitas de necesidad y de vilipendio.

—Yo te di mi nombre ilustre.

—¿Qué significaban en el fondo estas palabras ambiguas? ¿Por qué eran pronunciadas en ocasión tan espinosa para el vizconde de Abregol?...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

de Navarra es que las enseñanzas del Congreso se orienten en la idea y el sentimiento que hace latir el corazón navarro con intensas emociones y en los Fueros, palabra mágica, símbolo de libertad, de nuestra unión y de la grandeza de nuestros sacrificios.

Rogó al ministro que al recoger y transmitir estos afectos de Navarra a los más altos Poderes públicos, diese también su respetuoso saludo y sus más sinceras y ardientes fervientes votos por el engrandecimiento de la patria.

El discurso del ministro fué pronunciado en elevadísimo tono patriótico, cantando un himno al trabajo, al progreso, al honor, a la fraternización y al patriotismo para la prosperidad y el engrandecimiento patrio.

Al terminar su discurso el Sr. Bugallá fué ovacionado.

A la una y media de la tarde se celebró en el palacio provincial el banquete oficial.

El Sr. Bugallá salió para Madrid acompañado en automóvil por las autoridades provinciales hasta Alzavara, donde tomó el tren expreso.

Testimonios de pesares El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francisco Rodríguez, ha recibido multitud de telegramas y cartas por la muerte del insigne periodista.

Entre ellos figuran los siguientes: Don José Sánchez Guerra, presidente del Congreso de los Diputados; D. Ricardo Samper, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia; Asociación de la Prensa de Victoria; Asociación de la Prensa de Jaén, don Julio González Pota, vicepresidente del Circolo de Bellas Artes de Madrid y marqués de Arlanza.

CUESTION GRAVE Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Barcelona

Precisamente al siguiente día de verificado en Barcelona el trágico suceso en que fué muerto el inspector de Vigilancia Sr. Torner, comenzó de nuevo a ponerse de manifiesto el problema planteado anteriormente sobre la competencia de atribuciones de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Cada día, donde hace varios años, los delegados de Vigilancia en los distritos y los comisarios jefes de brigada, luchaban con la eterna duda de a quién correspondía el mando de los guardias de Orden público: si a los capitulares de compañía o a aquellos otros jefes.

Más de una vez, por no decir siempre, en momentos difíciles de agitación, motín o simple manifestación, hubo lamentables choques en plena calle, ante el público, con grave perjuicio del orden, entre comisarios, jefes de Seguridad.

Uno de estos incidentes dió lugar al desalojo trágico de Barcelona.

Todos los compañeros del inspector señor Torner, francos de servicio, habían acordado asistir al entierro y protestar de aquellas autoridades que, lejos de evitar el encuentro, lo aceleraron y aun le agravaron.

Para evitar esta manifestación de protesta, parece ser que el jefe superior de Seguridad de Barcelona, Sr. Arlegui, dispuso que el entierro del inspector fallecido se celebrase a tal hora que no pudiese asistir el personal de Comisarios y brigadas, por ser precisamente la de relevo.

Las responsabilidades de un duelo Entonces, parece que los compañeros del inspector Sr. Torner, por su parte, acordaron asistir al cortejo fúnebre, aun a costa del servicio.

Pero ahora, atendida del recurso presentado ante el ministro de la Gobernación por el Cuerpo de Vigilancia, sobre competencia de atribuciones, el personal de Barcelona ha nombrado una Comisión para que entienda en la forma que se plantó y se desarrolló el

el que se me advierten las relaciones que te unían con Estefanía Barsilari...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

—¿Qué?... —¿A pie firme, continuó —Y la complicidad de que te acusen como cómplice en aquel horrendo asesinato...

MUSTAFA O EL MORO MISTERIOSO

El Gobierno le ha dado dinero

desafío, porque, según rumores, en el sucesión...

Después, en Madrid, algunos individuos del Cuerpo...

Con esto pudo darse por terminada la creación...

Se asegura en las misivas que cuando el lance...

En busca de brazos caídos Después de todos estos incidentes, en Barcelona...

Ante esta actitud, el general Arlegui, viéndose...

En efecto, el domingo por la noche salió para Barcelona...

Y como verán nuestros lectores por lo que más abajo decimos...

El general Arlegui en Madrid Ayer mañana llegó a Madrid el general Arlegui...

El ministro de la Gobernación firma el conflicto

Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el ministro...

—Efectivamente, se enviaron a Barcelona 30 agentes...

—No creo—añadió el Sr. Bergamín—que exista tal disgusto...

En esas bases, lo he dicho antes de ahora, no se perjudica...

—El desafío ya pasó hace tiempo. Fue una cuestión personalísima...

El directo Madrid-Valencia

La subasta se aplaza de nuevo Ayer mañana el alcalde habló a los periodistas...

Manifestó que en la última reunión celebrada por la Comisión gestora...

Las cuatro Corporaciones tienen ahora que aprobar el acuerdo de la Comisión gestora...

Las condiciones se refieren a la fianza que ha de constituir la Empresa constructora...

Muerto de una cornada

En el Hospital Provincial ha fallecido Miguel Gómez Querecena...

Sigue el revuelto

Con hoy son once los días que lleva detenido en el Cárcel Modelo Muley Mustafá...

Hoy se celebra Consejo de ministros, y en esta reunión una de las cuestiones a tratar es la detención del moro...

Si hemos sido nosotros los que hemos dado demasiado «aire» a esta detención...

Realmente, el moro no significa nada. Acaso sea un pobre diablo, que buscó soluciones a su vida haciendo precursor de granjerías...

Pero eso no quita para que Mustafá tenga una personalidad definida—cuando el Raisuni, secretario del ex sultán Abd-el-Aziz...

Si no fuera más que por advertir a la opinión de este triste desajustado de Marruecos...

De aquí este enorme revuelto producido por la detención del misterioso moro...

Y el caso es, único y definitivo caso, que Muley Mustafá Iben Osmar, caudillo del Raisuni...

Hablamos con el Sr. Espinosa de los Monteros, que, con toda diplomacia, se excusa de hacernos una afirmación concreta...

En la fecha que estuvo en la Presidencia el moro Mustafá no estaba el auténtico secretario...

Fuimos entonces a ver al Sr. Canals, subsecretario casi perpetuo, gracias al Sr. Sánchez de Toca...

El Sr. Canals nos recibió muy efusivo, nos llamó compañeros—perdón, D. Salvador, pero no somos subsecretarios—y luego nos dijo muy llanamente...

—En esa butaca estuvo sentado Mustafá. Por encargo del presidente, le entregué un volante para que le dieran un buen socorro...

Un buen socorro a Mustafá? Pues ni una palabra más. El Sr. Dato, que es hombre demasiado caritativo...

Y si se va con turbante y con chibabá, mejor que mejor. El caso de Mustafá bien lo explica...

Conferencia por teléfono

—¿Es la Presidencia? —Sí, la Presidencia. —Pues aquí, Estado. ¿No está el presidente?

—No; ha ido a almorzar fuera. Volverá a las seis. ¿Pasa algo, querido Palacios? —Que estoy que no vivo. Duermo con el moro...

—Pues D. Eduardo también está tirando. Ya ve usted. ¿Lo que se esconde debajo de una chibabá...

—En fin, hay que solucionar esto, porque de otro modo me parece que el mes de Octubre se nos ha adelantado...

Y el secreto está... Mientras Mustafá se decide a decir todo lo que debe, puede y tiene que decir...

—¿Es la Presidencia? —Sí, la Presidencia. —Pues aquí, Estado. ¿No está el presidente?

—No; ha ido a almorzar fuera. Volverá a las seis. ¿Pasa algo, querido Palacios? —Que estoy que no vivo. Duermo con el moro...

—Pues D. Eduardo también está tirando. Ya ve usted. ¿Lo que se esconde debajo de una chibabá...

—En fin, hay que solucionar esto, porque de otro modo me parece que el mes de Octubre se nos ha adelantado...

Mientras Mustafá se decide a decir todo lo que debe, puede y tiene que decir...

mos, porque es persona respetable, conocedora de los asuntos de Marruecos...

El moro misterioso, que es listo y conoce al dedillo nuestra zona, no hay duda que vino a España desde París...

Mustafá ha prestado sus servicios en la mehabla del Raisuni. En Madrid y en Alcalá de Henares...

Con que Mustafá cuente los tristes contubernios del Gobierno—Gobierno de Dato y Gobierno de Lema...

El podrá decir lo que hubo en aquellas conferencias de Barrera—esto general que decía del Raisuni: «Es el caudillo soñado para conseguir la paz en Marruecos»...

Mustafá, si obrase honrada y sinceramente, prestaría el más grande y preciado servicio a España. Por el sabríamos que, para evitarnos contingencias de Francia...

Esto traerá como consecuencia una enconada lucha entre Silvestre y Berenguer. Y por eso se preside de Silvestre...

Habrà que ahondar en estos lañcos de Marruecos. Habrà que explicar las cosas extrañas que allí suceden, lo mismo en el Fondak...

Estos once días de encarcelamiento del moro quizás sea el motivo providente para que la Prensa honrada aborde de una vez el magno problema de Marruecos...

Habla el abogado Ayer mañana hemos visitado de nuevo al defensor de Muley Mustafá, D. Antonio Dubois...

El competente abogado sigue laborando con gran entusiasmo en este asunto, que le juzga como uno de los más curiosos que se han planteado en el procedimiento judicial...

Envía Mustafá una carta a nuestro periódico que es todo un poema. Si la publicásemos, llenaría tres o cuatro planas...

Pide que la Jefatura de Policía le envíe sus maletas, porque lleva once días en el Cárcel Modelo, sin poder utilizar sus ropas...

Pide que se le deje leer libros y periódicos, cortándole, si quieren, lo que se refiere a su detención...

Agradece mucho las atenciones que le guardan los empleados y el director de la prisión, que saben hacer compatibles los reglamentos con el buen trato...

Y como final nos dice esto, que copiamos al pie de la letra, porque no deja de tener gracia:

«Señor: Me dicen que en la información publicada en ese periódico se ha puesto este título: «Dato pintado por Mustafá, Mustafá pintado por Dato»...

Tal vez la prolija labor que pesa sobre ese ministerio Fiscal haya impedido hasta ahora a su dignísimo representante conceder la debida solicitud a la arbitraria detención de un súbdito extranjero...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

Estamos en presencia, Ilustrísimo señor, de una violación flagrante del precepto constitucional y de las disposiciones procesales de la ley de Enjuiciamiento criminal...

Se atenta a principios de Derecho consignados en todos los Códigos de los países civilizados y asestando nuevo golpe al sagrado derecho de la libertad individual...

Se asesta un nuevo golpe al sagrado derecho de la libertad individual, removiendo con ello acaso exageradas leyendas de nuestro modo de enjuiciar...

Y, por último, si, según nuestra Constitución, toda detención es arbitraria si no tiene lugar en los casos y en la forma que las leyes prescriben...

Prende únicamente la representación de Muley Mustafá, Ilustrísimo señor, procurar la intervención de ese ministerio, que ello es absoluta garantía de que se proyectará luz sobre este asunto...

Lo que dice Dato El Sr. Dubois ha visitado también al señor Dato al mismo tiempo de iniciar la acción judicial, por ser éste un asunto que está en el ambiente público...

Dios el Sr. Dubois que el Sr. Dato se mostró en un todo conforme en que el encarecimiento de Mustafá, si no responde a ninguna acción judicial ni a reclamaciones gubernativas o diplomáticas...

Desde luego, protestó el presidente de que él conociera las causas de la detención del moro; pero enterado por LA LIBERTAD de que obedecía a una reclamación del gobernador de Málaga...

—Como no haya motivos de detención gubernativa—y ya es extraño que en once días no se evidencien—, desde luego el moro recobraría la libertad inmediatamente...

La opinión del Sr. Dubois es que el asunto va por corrientes que en extremo favorecen al moro misterioso, en cuya psicología e intentos no ha querido intervenir siquiera...

Envía Mustafá una carta a nuestro periódico que es todo un poema. Si la publicásemos, llenaría tres o cuatro planas...

Pide que la Jefatura de Policía le envíe sus maletas, porque lleva once días en el Cárcel Modelo, sin poder utilizar sus ropas...

Pide que se le deje leer libros y periódicos, cortándole, si quieren, lo que se refiere a su detención...

Agradece mucho las atenciones que le guardan los empleados y el director de la prisión, que saben hacer compatibles los reglamentos con el buen trato...

Y como final nos dice esto, que copiamos al pie de la letra, porque no deja de tener gracia:

«Señor: Me dicen que en la información publicada en ese periódico se ha puesto este título: «Dato pintado por Mustafá, Mustafá pintado por Dato»...

Tal vez la prolija labor que pesa sobre ese ministerio Fiscal haya impedido hasta ahora a su dignísimo representante conceder la debida solicitud a la arbitraria detención de un súbdito extranjero...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

El letrado y ponente que ostenta la representación y la defensa de los derechos de dicho súbdito extranjero ha podido averiguar que la orden de detención procede de altas autoridades gubernativas...

Humildades de un tablado.—Trenta heridos y costosos

A las seis de la tarde de ayer, en uno de los baños de mar denominados «Castilleros», se hundió un tablado de la sección de señoras...

Resultaron treinta heridos, entre ellas, de pronóstico reservado las señoras Dolores Corcón de treinta y seis años; Josefa Arnau, de veintiocho años, y María Espuña, de veintinueve.

El pánico que el hundimiento produjo fué grandísimo. Después de curadas las lesionadas en las clínicas cercanas, pasaron a sus domicilios.

Al lugar del suceso acudieron los concejales Sres. Rada y Blanquet, con el jefe de la Sección gubernativa del Ayuntamiento, señor Rivet.

Por la ciudad circularon rumores de que la catástrofe había sido horrible. Estos rumores produjeron cierta inquietud, hasta que se supo la verdad de lo ocurrido...

Un municipal desaparecido

Ha desaparecido misteriosamente un guardia municipal. Ni en su domicilio ni en los lugares que acostumbraba a frecuentar dan noticias de él.

El alcalde ha decretado ya su baja en el Cuerpo. Ayer tarde tuvo noticia el somatén de que unos ladrones habían asaltado una casa en la carretera del Prat...

Casa asaltada

Ayer tarde tuvo noticia el somatén de que unos ladrones habían asaltado una casa en la carretera del Prat. Acudieron inmediatamente y vieron que tres sujetos salían de dicha casa...

De los tres asaltadores dos lograron escapar. El tercero, esgrimiendo un cuchillo, hizo frente a los somatenes. Estos dispararon contra él, causándole una herida en el brazo derecho.

El herido es un sujeto de veinticinco años, sin domicilio. Alrededor social El sábado, a las nueve de la noche, se cometió un nuevo atentado, el segundo del día...

A dicha hora pasaba por allí el jefe de talleres de la estación del ferrocarril de M. Z. A., José Brean, de cuarenta y seis años y natural de Iruñ, cuando de un grupo de desconocidos le hicieron varios disparos...

Auxiliado con bastante rapidez, mientras los agresores huían, sin que nadie les detuviera, fué conducido el herido a la Casa de socorro de la tenencia de alcaldía...

El herido ha declarado al juez que hace ya días recibió anónimos amenazadores, pero que no les habla concedido importancia. Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado...

San Sebastián, 19.—El infante D. Alfonso salió para Santander. Esta tarde asistió la reina Cristina a la fiesta del beneficio del Patronato de mejoras para obreros.

Ha fallecido el ex director de «La Voz de Guipúzcoa», D. Alfredo Barrios.

Caida grave de una niña

En la Casa de socorro de los Cuatro Caminos fué asistida la niña Teresa Alcobendas Hernández, de nueve meses de edad, que al llevarla en brazos una hermana suya cayó al suelo y fracturó el cráneo por el parietal derecho.

En el benéfico establecimiento donde le asistieron calificaron el estado de Teresa de gravísimo. Los médicos creen que la pobre niña no podrá salvarse.

La invasión de Polonia

Signo el avance bolchevique Varsovia, 19.—El último comunicado polaco registra la toma de Lida por las tropas bolcheviques.

Por el contrario, en la región de Downo, los polacos han forzado el paso de un puente sobre el Likwa, derrotando y poniendo en fuga a un destacamento ruso.

Continúa la lucha en la región de Styr, señalándose varios encarnizados encuentros en distintos puntos del frente.

Los Soviets no reconocen a ninguna potencia el derecho a intervenir entre Polonia y Rusia.

Londres, 19.—Según el «Daily Telegraph», la respuesta del Gobierno de Moscú, referente a las proposiciones de armisticio con Polonia, precisaría que aquel Gobierno no reconoce a ninguna potencia el derecho a intervenir entre Polonia y la República de los Soviets...

El comisario que ordenó la ejecución de Koltchak Se lo condena a muerte Vladivostok, 19.—Comunican de Irkutsk que el comisario Barsik, que ordenó la ejecución del almirante Koltchak, acaba de ser condenado a muerte por haber conservado para su uso ciertos objetos que pertenecieron al almirante.

LAS CONFERENCIAS DE BRUSELAS Y SPA

# EL PARENTESIS POLACO

(De nuestro enviado especial)

Polonia despierta a la realidad. Un poco tardamente el Gobierno adopta medidas de última hora, que, más que la eficacia, revelan la desesperanza. Los obispos, los socialistas, todos los partidos reclaman del pueblo polaco un esfuerzo supremo. Entre tanto, los bolcheviques prosiguen su avance arrollador, y Europa se encuentra ante un estado de cosas inquietante y tal vez irresoluble. Y una pregunta corre de boca en boca: ¿quién precipitó a Polonia en esta loca aventura?

Foch habló; habló Lloyd George. Ambos aseguran, con una obstinación que da a sus afirmaciones un evidente sentido de veracidad: «Nosotros, en todo tiempo, reiteradamente, hemos dado a Polonia consejos de moderación. En Varsovia hemos hecho saber que el papel del ejército polaco no es otro que el de mantenerse a la defensiva, hasta que llegase el momento de pactar la paz con Moscú.» Todo hace, pues, suponer que la responsabilidad de lo acaecido hay que achacársela al Gobierno polaco, y que esa responsabilidad alcanza a todos los partidos, incluso al socialista, que también padeció obstinación imperialista.

He aquí lo que Polonia debió hacer y lo que Polonia realizó. En primer término, habrá que pensar en reconstruir la tierra polaca, asolada por reiteradas invasiones; luego, atender al estado sanitario. Asusta leer las cifras de una Memoria presentada por Vaughan Morgan, encargado por la Sociedad de Naciones de estudiar la epidemia tífica en Polonia: 34.000 atacados en 1916; 44.000, en 1917; 97.000, en 1918; 231.000, en 1919, y 47.000, en los dos primeros meses de 1920. De estos atacados han muerto un 60 por 100. Actualmente, por cada 15.000 polacos hay un médico. ¡En estas condiciones, unos hombres irreflexivos han querido convertir ese inmenso cementerio en una máquina de guerra, destinada a pulverizar el ejército maximalista! Pero para parar ahí los imperdonables desaciertos padecidos por los gobernantes polacos.

Polonia tenía fronteras con los distintos Estados bálticos que luchaban por alcanzar su independencia: Lituania, Estonia, Letonia. Un elemental buen sentido aconsejaba al Gobierno de Varsovia que reconociese la independencia de esas naciones bálticas para vivir en paz y en armonía con ellas y protegerse unas a otras en el caso de agresiones venidas de Moscú o de Berlín. Polonia amenazaba la independencia de esos Estados. Su padecimiento insensatamente imperialista no le permitió ver claro. Así, llegamos a este mes de Julio de 1920, mes terrible para los polacos, que piden auxilio y demandan la conclusión de una pronta paz con Moscú, única tabla de salvación que resta a los ejércitos destruidos de Pelduski.

En estas condiciones angustiosas, Polonia envía a Spa una Delegación, presidida por el primer ministro, Ladislas Grabski. En un principio se decía que era propósito del ministro polaco solicitar de los aliados socorros y ayuda. Nada se puede asegurar. Baste pensar que en Spa convivimos 300 periodistas. Calcule, pues, el lector el número de rumores que correrán en esta Babel periodística. En cualquier caso, no es posible pensar en una ayuda aliada. Primero, por motivos de imposibilidad material; Polonia reclama socorros urgentes, inmediatos, y los aliados no tienen manera de responder «in continentem» a ese llamamiento. Segundo, por razones de política general; Lloyd George, después de leer el telegrama de Tchicherine, aceptando, en principio, las proposiciones de paz de que fue portador Krassin, tiene que abstenerse.

Pero por encima de estos impedimentos hay una necesidad urgente. No es hora de dirigir reproches a los torpes gobernantes polacos, sino de evitar efusión de sangre, tanto más, cuanto se cuenta con la buena voluntad de los maximalistas. Pléase el lector el problema grave que se plantea a la Europa capitalista si las tropas de Brusiloff aparecen en las llanuras de Posen un buen día. Y calcule qué alteración en la política europea implicaría ese hecho. ¡Tal vez los mismos delegados que exigieron de Alemania el desarme pedirían apoyo a Berlín! Todo esto retrasaría la paz y mantendría esta situación de inquietud, debida en gran parte a la obstinación aliada frente al problema moscovita. Por estas razones, Lloyd George, que gobierna al fin y al cabo en un país donde el partido obrero pesa mucho, se decidió ayer a dar un paso que puede ser decisivo y altamente beneficioso. La noticia no es oficial; pero nosotros la reputamos cierta. Lloyd George propondrá una mediación entre Polonia y la República de los Soviets. Lo que falta saber es si la mediación prosperará; se realiza a base de las fronteras de Polonia tal y como han sido fijadas en el Tratado de Versalles, y a fin de liquidar definitivamente el pleito polaco, el Consejo Supremo repartirá entre Polonia y Checoslovaquia el territorio estepeño de Teschen. ¿Es posible ver en estas inclinaciones la posibilidad de una paz pró-

xima con el Gobierno de Moscú?... Por parte de Inglaterra, tal vez. Italia se halla aún mejor dispuesta. Los Estados Unidos han autorizado a sus fabricantes a negociar con Rusia, levantando así el bloqueo que padecía ese gran pueblo eslavo. Queda Francia como posible elemento de resistencia. Los bolcheviques se avienen a reconocer las deudas privadas de carácter comercial; pero no las contraídas por el Gobierno zarista. He ahí por qué Francia hace del reconocimiento de los empréstitos rusos la condición «sine qua non» del reconocimiento del Gobierno maximalista.

Para terminar, unas preguntas: ¿Qué hace España, entre tanto? ¿Vamos a permitir que siga la perjudicial política actual de no relación comercial con Rusia? ¿No tenemos ahí el ejemplo de Inglaterra? ¿O es que seguimos marchando a remolque de Francia?

CAMILO BARCIA

Spa, 12 Julio 1920.

## Nuevo Gobierno portugués

Lisboa, 19.—El Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia, Agricultura e Interinamente Interior, Sr. Antonio Granjo. Negocios Extranjeros, Sr. Mello Barreto. Marina, Sr. Paes Gomes. Colonias, Sr. Ferreira Rocha. Comercio e Interinamente Instrucción pública, Sr. Velhinho Correia. Justicia, Sr. Lopes Cardoso. Hacienda, Sr. Inocencio Camacho. Guerra, Sr. Herodes Ribeiro. Trabajo, Sr. Lima Dugas.

## El Comité ejecutivo de la Tercera Internacional

Convoca a los delegados persas, armenios y turcos. Estocolmo, 19.—El Comité ejecutivo de la Tercera Internacional ha convocado a los delegados del proletariado persa, armenio y turco, para su asistencia al Congreso que deberá celebrarse en Baku el día 15 de Agosto próximo.

## Accidentes ferroviarios

Dos torerillos muertos. A la salida de la estación de Cercedilla ocurrió el domingo un importante accidente, del que resultaron muertos dos torerillos que a fin de burlar la vigilancia de los revisores del tren iban encaramados en la cubierta de uno de los vagones. Al entrar en el túnel, los dos muchachos no previnieron el peligro agachándose lo que hubiese sido necesario para pasar por debajo del túnel, y se dieron tal golpe contra el arco del mismo que se destruyeron la cabeza, quedando muertos en el acto. Esta es una de las versiones dadas a propósito de este misterioso suceso por algunos viajeros que llegaron ayer mañana a Madrid; pero, según otros informes que también circularon ayer, los dos torerillos fueron muertos por la Guardia civil, que los tomó por unos ladrones de trenes. ¿Cuál de estas dos versiones será la verdadera? La Dirección general de Seguridad no ha dicho nada sobre este importante suceso.

Un niño muerto. Según ha comunicado la Guardia civil a la Dirección de Seguridad, cerca de la estación de Ciempozuelos arrolló uno de los trenes descendentes, a las nueve menos cuarto de la noche, a un pobre niño de dos años, llamado Juan Montenegro Guzmán, hijo de un obrero de la vía llamado Alejo. El niño estaba al cuidado de su abuela en una caseta de un paso a nivel próximo, y en un descuido de aquella mujer se fué andando hasta la vía, en el momento en que llegó el convoy, que le pasó por encima, destruyéndolo completamente al pobre niño.

Del tren a la vía.—Una joven gravemente herida. A la llegada del tren mixto de Andalucía fué asistida en el Gabinete de Urgencia de la estación del Mediodía la joven de diecinueve años Leandra Quevedo Pozuelo, soltera, que presta sus servicios como sirviente en la calle de Arrieta, número 9.

Fuó asistida de magullamiento y destrozo general de ambas piernas y fractura completa del brazo derecho. En grave estado pasó al Hospital General. La desgraciada joven se produjo las lesiones que padece al caerse a la vía desde uno de los departamentos del tren en que viajaba cuando éste iba por el kilómetro 16.

## CONSECUENCIA DE UNA TORMENTA

## HUELGA DE SERENOS

Zaragoza, 19.—Ayer, a consecuencia de una tormenta que descargó sobre esta población, la mayor parte de los barrios quedaron a oscuras. Los vigilantes nocturnos se negaron a prestar el servicio, y se dirigieron en numerosa manifestación al gobierno civil, pidiendo que fuerzas de Seguridad los acompañasen en el servicio. En el gobierno civil no había nadie, y entonces los manifestantes se dirigieron a casa del alcalde, quien les facilitó tres parejas de guardias municipales, y además se dirigió al gobernador, rogándole que mandase otras tres o cuatro parejas de guardias de Seguridad, necesarias para prestar el servicio. Únicamente de esta manera consintieron los vigilantes en volver a sus puestos y prestaron el servicio.

## Mujeres célebres

Juana de Arco

Pudieramos haber puesto Santa Juana de Arco, porque, al fin, la Iglesia ha reparado la gran injusticia cometida por ella con la «Doncella de Orleans», la humilde pastora de Domremy, a quien una vez misteriosa decía, en Agosto de 1412, cuando sólo contaba una docena de años: «Juana, eres nacida para obrar maravillas, porque a ti, virgen, te ha elegido el Señor para restaurar en su trono al rey Carlos. En traje varonil y bien armada, serás custodio en la guerra y todo en el reino se hará según tus consejos.»

Estos maravillosos coloquios entre la divinidad y la iluminada fortalecieron en el espíritu de la niña la idea de que su destino era el salvar a la Francia del poder de sus fuertes enemigos los ingleses, que tralan a maltratar a Carlos VII.

Y como Juana era muy expeditiva y nunca gastó el tiempo en irresolutos pensamientos, confió su secreto a los valientes vecinos de Vaucouleurs.

Es muy posible que en su principio estos labriegos se rieron de la pastorcilla; pero la insistencia de la niña y el influjo que siempre ha tenido en las clases populares lo maravilloso, les decidieron a satisfacer los modestos deseos de Juana, la pastora del valle de Domremy, que sólo les pedía armas y caballo con que dirigirse a la presencia del malaventurado rey de Francia.

Armas y caballo le fueron entregadas a Juana de Arco. Y cuando un hombre de guerra, el capitán Baudouin, le regaló su espada, la tierna doncella la rechazó, rogando que se le entregase una espada que se hallaba enterrada detrás del altar de Santa Catalina, en Fierbois, según revelación de la Virgen.

Armada de punta en blanco, a caballo, partió Juana, la pastora de Domremy, hasta encontrar a Carlos VII, y cuando al frente de sus tropas luchó con los ingleses, estos fueron derrotados por aquella mujer, que en las batallas era un rayo de valor y en la paz varón prudentísimo político.

Tan rápida como gloriosa fué la carrera de la doncella guerrera, que, nacida en 1412, el 8 de Mayo de 1429 hacia levantar el sitio de Orleans a los ejércitos ingleses, y un año después, en Mayo de 1430, caía prisionera de ellos.

En Enero de 1431, la iluminada del valle de Domremy, la que había salvado a Carlos VII, y consiguiese su solemne consagración, la que dedicó su vida a un ideal de patriotismo y prendiera su corazón en la más viva llama del misticismo, era procesada, y el 30 de Mayo de 1431, la ciudad de Rouen vio cómo se quemaba a una doncella de apenas veinte años por Hereje, Relapsa, Apostata e Idolatra, ella, la que hablaba en los bosques con la Virgen y los ángeles, la que recibía de Santa Catalina una espada con que combatir a los enemigos de su patria.

¡Pobre niña, que has necesitado cerca de cinco siglos para que la Iglesia te canonizase, reparando el infame proceder de los obispos que condenaron al fuego un cuerpo tantas veces expuesto en las batallas!

Abrazada a una cruz, tu última palabra fué «¡Jesús!».

En 1450, el Papa Calixto III mandó revisar el proceso, y las damas de Orleans se despojaron de sus joyas para erigirte un monumento.

El 30 de Mayo de cada año la ciudad de Rouen viste luto por tu martirio; pero uno de los más ilustres hombres de Francia mandó tu memoria con un poema y hasta hace meses escenas Roma no te ha dado entrada en el Santoral, donde figuran tantos con menos motivo.

AMY DORRIT

## LA HUELGA DE RIOTINTO

Auxilio a los huelguistas

Huelva, 19.—La huelga de Riotinto continúa en igual estado. El delegado del ministerio del Trabajo prosigue las gestiones de arreglo, que hasta ahora no han dado ningún fruto.

Mientras dure la huelga, circulará diariamente un tren especial entre Huelva y Riotinto para transportar viajeros y correspondencia.

Respondiendo al llamamiento de la Comisión de huelga, se han reunido los presidentes de todos los gremios y han acordado contribuir todos los obreros con dos reales diarios para el sostenimiento de las familias y de los huelguistas.

Los obreros rechazan las concesiones de la Empresa.

Riotinto, 19.—Ayer se reunió en Nervia, con el delegado del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Palacios, la Comisión de huelga, para estudiar las nuevas concesiones que hace el director de las minas para resolver el conflicto.

El Sr. Palacios dió cuenta de estas concesiones, que consisten en el aumento de tres reales a los obreros que cobran jornales de tres a seis pesetas, considerando incluidos en éstos cierta cantidad que, con carácter de aumento transitorio, venían disfrutando los obreros.

La Comisión de huelga rechazó dichas concesiones y convocó a una asamblea general

con objeto de darlas a conocer a todos sus compañeros. Celebrada ésta, los obreros huelguistas rechazaron enérgica y unánimemente las bases propuestas por el Sr. Palacios en nombre de la Compañía, y acordaron romper sus relaciones con dicho señor, como delegado del Gobierno.

Los huelguistas están dispuestos a levantar sus casas y a emigrar si fuera preciso antes que someterse a las arbitrariedades de la Compañía.

## Nuestra acción en Marruecos

El ministro de la Guerra en Melilla

Melilla, 19.—A las diez de la mañana ha fundado fuera del puerto el crucero «Princesa de Asturias», conduciendo al ministro de la Guerra y al alto comisario y su séquito. El cañonero «Lauria», fondeado en el puerto, le saludó con las salvas de reglamento.

Le rindieron honores la cuarta compañía del tercer batallón del regimiento de África, mandada por el general López Ochoa.

El ministro revisó las compañías, recibiendo después nutridas Comisiones civiles y militares. Desde uno de los balcones de la Comandancia general presenció el desfile de las tropas que formaron la carrera, dirigidas por el general Monteverde. Después se dirigió al Palacio de la residencia, donde se hospedó, celebrándose acto seguido una recepción en su honor.

Un mitin en favor de Tánger

Tetán, 19.—A mediodía llegaron hoy, procedentes de Ceuta, los parlamentarios que ayer dieron allí un mitin en favor de Tánger español.

Los expedicionarios son los señores Góicoechea, Colón, Rayo Villanova, capitán Ferrer, Sola (D. Alfonso), marqués de la Viesca, Francos Rodríguez y Fanjul.

A las dos de la tarde fueron obsequiados con un banquete íntimo en el Casino Español. Mañana saldrán para Tánger por la carretera.

## La cuestión del Adriático

Los sucesos en Trieste y Split

París, 19.—La Prensa de Belgrado se ocupa extensamente sobre los acontecimientos ocurridos en Gorizia, Trieste, Split y Rijeka. Dice que los aliados deben librar a su pueblo en el Adriático de la tutela italiana.

Agrega que la paz de Europa está comprometida y que la situación es tan peligrosa para ellos como para los italianos.

Yugoslavia se prepara

Berlín, 19.—Sabemos por Circulos bálticos que Yugoslavia está en relación con Bucarest y Sofía, con el fin de ponerse a salvo de una guerra con Italia. También se cree que se ha firmado un acuerdo secreto entre Grecia y Yugoslavia en el cual estos dos Estados se comprometen a combatir el imperialismo italiano.

## Los propósitos del ex kronprinz

Si no le permiten vivir en Norteamérica, vendrá a España

París, 19.—En una entrevista concedida a un enviado especial de la Chicago Tribune en Wieringen, el ex kronprinz ha declarado que, en su opinión, no podrá regresar a su país antes de diez o quince años, y que cuenta pasar ese tiempo en los Estados Unidos.

Se harán gestiones, que tal vez hayan empezado ya, para saber si el Gobierno de Washington le autorizará a permanecer en los Estados Unidos como un sencillo ciudadano.

Si se le negase esta autorización, el kronprinz piensa ir a España.

—Seguramente—añadió—el Gobierno holandés no puede hacer que permanezca aquí toda mi vida, y los aliados no insistirán sobre este punto. Tengo treinta y siete años y no puedo limitarme a no hacer nada durante toda mi vida.

UNA PETICION

## Los obreros del hierro

Bilbao, 19.—Con independencia de las peticiones de mejora que tienen formuladas los sindicatos del hierro, la Federación vasca de solidaridad de los obreros vascos ha presentado las siguientes:

Primera. Elevación en dos pesetas de todos los jornales de obreros del hierro y metales.

Segunda. Intervención eficaz de los patronos cerca de los Poderes públicos y de los comerciantes para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Tercera. Abono del jornal íntegro en caso de accidente del trabajo.

Cuarta. Equiparación del salario de las mujeres con el de los hombres cuando el término medio de rendimiento de dicho trabajo sea equivalente.

Quinta. Estudiar la implantación inmediata de la participación en los beneficios.

Sexta. Concesión de un 2 por 100 sobre el total de los jornales, que será pagado a las Sociedades obreras vascas para fines de instrucción.

Séptima. Creación de la Escuela Profesional del Hierro, que calificará a los obreros.

## UN HOMBRE HIDROFOBO

Sevilla, 19.—Hace pocos días desapareció de su casa un vecino que había sido mordido por un perro rabioso y no había querido someterse al tratamiento.

Hoy le han visto algunas personas vagando por los alrededores del pueblo y han creído apreciar en él síntomas de hidrofobia.

El vecindario está atemorizado. La Guardia civil busca al presunto hidrofóbico.

## Cuentistas extranjeros

En el cementerio

Leopoldo atravesaba el cementerio Père-Lachaise. Debiendo tratar un negocio sobre las alturas de Montmartre, había verificado algunas horas antes la ascensión de la colina, y para acortar el camino, al regreso, había decidido atravesar la vasta necrópolis. Pero Leopoldo se había extraviado en el dedalo de senderos bordeados de tumbas y erraba a la ventura.

El bien hubiera querido encontrar alguien que le indicara el buen camino, y, sin poderlo lograr, se dejaba llevar a la ventura, marchando delante y hasta parándose de vez en cuando para leer al guano que otro epitafio.

Un ruido de sollozos interrumpió su marcha. Escuchó y miró después... Una mujer, joven en apariencia y de porte distinguido, arrojada sobre una tumba, lloraba amargamente. Emocionado por una tan grande pena, Leopoldo consideró atentamente a la mujer.

Leopoldo tosió levemente en primer lugar, luego más fuerte y después hasta desgajarse. La mujer enlutada se estremeció y seccó nerviosamente sus lágrimas.

Era verdaderamente una mujer bonita, y esto iba pensando Leopoldo, sin atreverse a dirigirle la palabra. La entrada en materia le parecía muy difícil en semejantes circunstancias.

Al fin, tomando una actitud seria, se acercó a ella:

—Perdonadme, señora, pero me ha extraviado y desearía que me indicara el buen camino.

—Es difícil de explicar... Yo me marchó; seguidme.

Ella empezó a andar, cabizbaja, y Leopoldo a su lado.

—¿Ah, señora! ¡Cuán dura es la vida cuando se ha perdido algún ser amado!

—La mujer no respondió; Leopoldo añadió:

—¿Mi pobre mujer!

—¿Vuestra mujer?

—Sí, murió hace cuatro meses.

Leopoldo no reflexionó que su corbata verde y sus zapatos amarillos desmentían tal desgracia. La enlutada no pareció darse cuenta de nada.

—¿Pobre señor!—dijo—. Hoy hace un año que murió mi marido.

—¿Vuestro marido! ¡Viuda a vuestra edad! Debéis agitaros muy sola.

—Sí, mucho.

Leopoldo se aventuró a decir:

—Deberíais casaros de nuevo.

—No, eso nunca.

—¿Bah! Yo pensaba lo mismo y, sin embargo, después he sentido una necesidad imperiosa de constituir una familia.

Ella calló. Reflexionaba. En este momento el cementerio le parecía un parque delicioso con sus arbustos y sus flores.

Leopoldo se aventuró de nuevo:

—Sois muy hermosa, señora.

—¿Qué habríais dicho entonces si no me hubiera desfigurado el llanto!

Y algunos meses después, un matrimonio se celebraba en París, del que se hicieron muchos comentarios; pero sin que adviniera nadie que el idilio principió en el cementerio Père-Lachaise, llorando al difunto.

EDUARDO ORMONT

## ¿Qué pasa en Correos?

Constantemente estamos recibiendo cartas y telegramas de nuestros correspondientes comunicándonos que no llegan los paquetes de LA LIBERTAD.

La última queja procede de Málaga, donde en pocos días han faltado tres paquetes.

Y como da la pizca circunstancia de que el resto de la Prensa madrileña tiene el franqueo concertado y la inmensa mayoría no paga el concierto—estamos dispuestos a tirar de la manija en cuanto se nos haga la menor invitación—, y como LA LIBERTAD es, tal vez, el único diario que franquea los paquetes, creemos estar en el derecho indiscutible de que se respeten los envíos y terminen esos unos extravíos que nos parecen excesivamente sospechosos.

Ahora veremos para lo que sirve ese negocio de Reclamaciones de Prensa, aunque desde luego creemos que será un organismo más de los muchos inútiles que nos dificultan la vida.

## EN HACIENDA

Los exportadores de calzado.—El Ayuntamiento de Jerez

Una Comisión de fabricantes de calzado de Mérida, acompañada por los señores de Mahón, Ciudadela y Alayor, visitó ayer al ministro de Hacienda para pedirle se le autorice la exportación de 125.000 pares de calzado, que tienen preparado para los mercados extranjeros, especialmente de Cuba, cuya plaza tienen conquistada desde hace tiempo.

El Sr. Domínguez Pascual se hizo eco de las pretensiones de la Comisión; pero teniendo en cuenta que la opinión pública ha sido siempre contraria a esta clase de exportación, consultará el caso con el Sr. Cusso, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y una vez oiga la opinión de este organismo, procurará resolver este asunto en seguida, si es posible, esta misma semana.

También confirió con el ministro una Comisión del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para que se le autorice a introducir en el presupuesto los arbitrios extraordinarios que permitan al Ayuntamiento abonar los servicios que tiene desatendidos, pues están sin cobrar sus haberes desde hace unos meses los médicos, empleados municipales y otros elementos.

El ministro les prometió estudiar el asunto y resolver en justicia.

# LA FIESTA NACIONAL

## Corrida Internacional

Portugal, Francia y España

Temo hacer, sinceramente, como mi conciencia me dicta y mi obligación me manda, la última corrida celebrada en nuestra plaza. Pudiera ocasionar un conflicto, un gravísimo conflicto que seguramente habría de pesar sobre mí por toda la vida. Es peligroso, más que peligroso temerario, obviar de crítico en una fiesta donde intervienen elementos internacionales. Mis palabras pudieran dar lugar a una ruptura de relaciones—ahora que son cordiales—o cuando menos, a un cambio de notas. Y esto siempre es desagradable.

No, no será yo el causante de tamaña mala; antes prefiero cambiar mis «notas» para evitar que sean los Gobiernos los que antes a las cambien.

Pueden haberse motivos de disgusto sobre el Gobierno del Sr. Dato para que venga yo a presentarme con un fútil motivo.

Los mismos aficionados, comprendiendo la gravedad del caso, me dieron hecho el castigo.

Ellos, que en otras circunstancias se habrían alzado indignados contra el ganadero—de ser español—, el domingo guardaron un prudente silencio y vieron resignadamente cinco bueyes. En algunos momentos, cuando la mansedumbre era tan manifiesta, tan descaída, tan insólita—ejemplo en el quinto toro, el Jabonero sucio—, se antevieron haciendo correr por los tendidos un «sobres»;—diversión infantil, totalmente inofensiva— y otras veces culpamos a los toreros. Fechas, toda, acción que culpas al ganadero. Y así, la benevolencia del público, el tacto a hurtar estradas susceptibles, hizo que se cerraran los ojos y se dieran por buenos un toro bravo y cinco matasos.

Yo tampoco, reptó, quise ser el causante de una reclamación por vía diplomática, y a tono con el público diré, si ustedes quieren, que no se loague ningún toro del Sr. Netto.

Ninguno, y si me apuran no tengo inconveniente en culpar a los toreros y en alabarlos como los albaron algunos inteligentes, y en ovacionar al ganadero como ovacionaron—los inteligentes mencionados— a algunos toros al ser arrastrados. ¡Vaya vista, señores!

—Vaya vista, repito, al aplaudir al segundo y al quinto. Bueyes, bueyes los tres, como buey fue el sexto y buey hurricano el cuarto, retirado al corral.

Bueyes, todos, excepto el sustituto de Almas y el primero de Netto; buey con poco poder, pero nervioso y avisado, el segundo; buey, con poder, el quinto, y buey, aunque más fácil, el sexto.

El único toro que se lidió, toro de verdad, bravo, un poco nervioso, el primero.

Los demás, el que no saltó al callejón no intentó, y el que no dio dos vueltas romando las tablas, dió media docena.

Y ahora, con este ganado, póngame usted a torrear, no a Jumillano, Almansoño y Poully, sino a Romero y Costillares, y verá usted el resultado.

El resultado fue un soberano aburrimiento, que el excesivo amor propio de Almansoño, el valor enorme de Jumillano y la curiosidad que despertó Poully, pudieron vencer en algunos momentos.

Momentos subconscientemente lisonjeros para que sintiéramos aminorar la tragedia—Jumillano en el primer toro—, saboreáramos el arte—Almansoño en el segundo—y recordáramos la sonrisa de Bombita.

### El trágico Jumillano

Desde que la palabra «trágico» fue agregada con tan buen éxito al léxico tauro, creo que nadie ha sido tan merecedor del adjetivo como Jumillano.

Es el torero que mayor sensación de enorme peligro nos da, el que más bruscamente rompe la placidez de los espectadores, el que más fuerte, más vigoroso se acusa señalado por la fatalidad, el que concreta mejor el énfasis pavoroso de la lucha horrible con la fiereza.

No da la sensación de la inteligencia dominando al toro, sino la del campo débil obstaculándose entre sombras profundas de peligro. Es enormemente trágico. Hay en su gesto como una desesperación que le ciega y le arrastra al peligro. Y para que la tragedia sea más perfecta, como complemento, existe en él una dualidad, una doble personalidad menos clara, menos definida, borrosa e imprecisa, pero cierta, que da la sensación contraria. La del hombre que se debate con su sino y lucha y se defiende. Es el recuerdo de siete corridas, de dos agonías, en la trisección del olvido; es la lucha contra el Destino, que le «estría»...

Una vez más afectó la tragedia sobre su cabeza y sentimos su aliento frío los espectadores durante la lidia del primer toro.

Bravo y nervioso el animal, con el pinchazo doloroso de los comentarios nada gratos que de él se hicieron durante su ausencia, el toro, se empezó la lucha.

Si la tragedia es—según Aristóteles—la reproducción o representación de una acción grande, no fue una, fueron muchas, tantas como verónicas, las tragedias que vimos. Cada verónica era una «acción» grande, enorme, inmensa.

Los ornamentos del toro rozaban la pierna del torero, que, quieto, erguido, esperaba la acometida, cargaba la suerte y se sacaba al enemigo del centro. Y tan cierto era esto, que en una de las verónicas no le rozó, sino que le tropezó y volvió. Pero sin enmendarse, el torero siguió jugando trágicamente con el toro.

El primer quite fue también enorme de valor y grande siguió con la muleta. Faena breve, pero de artista y de trágico, tanto de trágico que el molinete fue en la punta de las astas, donde se arrodilló, y tan artista, que

hubo naturales—dos—de maestro, corriendo la mano con temple y suavidad.

En un pase de rodillas fue descaído por el muslo—¡tan ceñido torcaba!—y volcado. Se levantó con el calzón roto y siguió como antes. Cuando el enemigo cuadró, Jumillano se perfirió y metió el pie. ¡A recibir, señores, como el otro día, como muchos días atrás, cuando vivió en el anonimato! Con menos suerte que otras veces, porque citó demasiado en corto y el estoque tropezó con hueso, pero con bastante para que se hubiera hundido la plaza si el toro no se proporcionara con su toro tantas emociones al espectador, que lo cubre y lo amedrenta.

Pocos pasos más y a volar; pero bien, en corto, señalando los tiempos y por derecho, una gran acometida. Rodó el toro y los aficionados, llenos ya de la emoción, de esa sensación misteriosa que sobre ellos ejerce el trágico, rompieron en una ovación. Dió Jumillano la vuelta al ruedo y salió a los medios a saludar.

He hablado de la doble personalidad de este torero, de su otro aspecto, del otro yo que lleva consigo y que es la antítesis del que realiza las proezas trágicas. Ignozo si verdaderamente existe o me lo he figurado yo al verle con su segundo enemigo.

Salió en sustitución del cuarto, retirado al

un precioso quite en el primer toro—venía dispuesto a demostrar cuánto vale, no pudo satisfacer totalmente su deseo. Nos demostró, sí, que es un torero, que sabe, que juega y que no se aflige ante los enemigos; pero no tuvo ocasión, como era su deseo, de hacernos saborear su arte.

Y, sin embargo, fue tan grande su empeño, tan buena su voluntad, que sus verónicas en su primero, suaves, templadas, elegantes, merecieron la ovación con que se premió. Como la hicieron el quite que siguió a aquéllas.

Vimos el deseo, el intento de una noble competencia con Jumillano, y nos alegramos pensando en una buena tarde. Pero el toro empezó a dolerse al costado, empezó a sufrir acoso de los caballos, empezó a descomponerse y al tomar la muleta Almansoño, su enemigo estaba avisado, incierto, con ganas de coger.

Valiente estuvo el torero; valiente y artista. Le toró por alto, corta y estrándose, seco y eficaz.

Y aprovechando la primera igualdad, entró dando el hombro, valentón y decidido, y dejó un estocazo en todo lo alto, a cambio de una voltereta.

Con el calzón roto se levantó Almansoño y oyó una ovación al caer su enemigo.

En el quinto, el Jabonero sucio, hizo bus-

fecciones, que se pudo—porque aprender no le hace mucha falta, pues lo sabe y lo intenta todo—y allá veremos.

El día de su debut toró por verónicas, algunas ceñidas y toceras; por faroles, un poco embarrullado, y de frente por detrás, muy quietebién. Banderillero, aunque sin fortuna, jugueteando en la preparación, y muletero cerca y valiente, intercalando algún adorno, a sus dos toros.

Al matar nos gustó más en su primero—la segunda vez que entró—, que en el último.

Poully III tiene voluntad y acción; tiene seguridad en el ruedo, tranquilidad entre los toros y tiene una sonrisa suave, amable, fraternal...

### Los otros

Hemos de recoger, para que sirva de ejemplo, la actuación de algunos subordinados.

La de Caco, que está hecho un gran banderillero y un peón valiente. Oyó dos ovaciones; la de Mucia, que corrió suavemente y a una mano sus toros, que estuvo justo, preciso, inteligente y valiente; la de un banderillero de Poully, ignoro su nombre, que puso dos pares formidables, y la de Belmonte, que picó el solo, el cuarto toro, el más grande y de más poder de toda la corrida.

### REHILETB

## LA NOTA DE LA NOVILLADA



El sombrero maravilloso

corral—ignoro por qué hasta ahora—, un toro grande y de poder.

Jumillano estuvo con él breve y valiente; pero nada más. Lo mejor de su actuación en este toro, la forma de entrar a matar las dos veces que lo hizo. Fueron dos volapiés a conciencia. Tropezó en hueso el estoque la primera vez y la herida fue leve; pero rodó el enemigo de la estrada que siguió.

Bien, muy bien para otro torero; pero no bastante para él. Él ha de hacer más. Puede y debe. Ahora, antes que acusarle de haber permitido que surgiera «su otra personalidad», era necesario saber si su rápida actuación no fue obra de su inferioridad física a consecuencia de las dos soberbias palias que le propió el primer toro.

Pudiera ser esto. Lo vimos cojear, dolerse de los coscorrones toda la tarde. Y, aunque triste, es preferible esto a lo otro. Y nos afirma en esta creencia el hecho de que pasara a la enfermería, para salir más tarde, después de la muerte de su segundo toro.

Sin embargo, cojo y doído, le vimos intervenir acertadamente distintas veces y muy requestebien en un quite en el sexto toro.

Jumillano: entre los buenos, tú, cuando eres el trágico.

### Almansoño

Le tocó el peor lote. Ya he hablado de sus toros; un buey con poco poder, pero nervioso y avisado, el segundo, y buey con poder, el quinto. El sacabeño, que por las muletas—

tante con deshacerse de él. Mansurón, se dedicó a corrotéar pegado a las tablas, huyendo de los picadores y de los capotes. A fuerza de acosones se libró del fuego y llegó a la muerte acobardado, huidísimo, buscando una salida por todos los sitios. Dos veces saltó al callejón y hubiera saltado trescientas de tener fuerza en las patas.

Esto hizo imposible todo lucimiento, y Almansoño se vió y se desió para acabar con el buey. Varias veces entró a matar, siempre bien, hasta que cayó el toro.

### De la Francia herolza

¿Quiéren ustedes creer que por un momento pensé en Bombita, el pasado domingo? No me hagan la ofensa de suponer en mí el sacrilegio de comparar a Poully con Bombita, como torero; pero... ¡si vieran ustedes cómo se ríe!... Exactamente igual que Ricardo. Es aquella sonrisa suave, dulce, «amical», del segundo Bombita.

Y si a esto, que es mucho para ganarse la simpatía del público, unen ustedes que Poully III tiene voluntad, acción, grandes deseos que los concreta en actos, ahí tienen el comienzo de su éxito.

No creo que Bombita empezase como acabó. Acaso perfeccionó hasta su sonrisa. Y si Poully empieza sonriéndose como Ricardo reía en sus mejores años, hay que suponer, lógicamente pensando, que le lleva alguna ventaja. Por lo menos, en este aspecto.

Ahora que cuaje o no su toro, que se per-

## EN VISTA ALEGRE

Tres debuts, seis toros y dos «torlas»

Nada menos que tres «debuts» hubo el domingo en Vista Alegre, cosa que nos parece un abuso que la autoridad no debía consentir. Entendamos peligroso este procedimiento, pues lo natural es que los debutantes no estén muy «torcados», y lo probable que vayan a la enfermería y el público se quede con la corrida a medias. Lo menos que puede exigirse es que, como director de lidia, figure un novillero de algún cartel y que sea garantía de que la corrida no va a ser un desastre.

Y menos mal que el domingo no ocurrió ningún percance. De los debutantes, que eran Fermín Guerra, Juan Zurita y Juan Arias (Pollero), sólo el último, Juan Arias, dió la sensación de saber lo que se trata entre manos. Con el capote y la muleta está suelto, y matando es valiente. Se le aplaudió mucho.

Los otros dos están bastante más verdes.

Los toros. El duque de Tovar envió seis novillos bravos y manejables, muy a propósito para novilleros. Si en la plaza hubiera habido toros, el público habría visto una buena corrida. ¡Lástima de toros!

### Las «torlas»

Este número, fuera de programa, estuvo a

carga de dos banderilleros que, discutiendo sobre cuál de ellos había de banderillar, llegaron a las manos, propinándose unas saculentas bofetadas, que terminaron en un apretón de manos.

Y no pasó más digno de mención.

## EN TETUAN

¡Ya era hora!

Los aficionados de esta plaza han merecido, al fin, la atención de la Empresa, y el domingo tuvieron ocasión de ver la mejor corrida que de tres temporadas así se ha organizado.

Blanquito y Cocherín se las enteraron con los de Bertólez; los cuales, para que todo no fuese completo y en algún punto pareciera la Empresa, salvo dos, resultaron malos. Tampoco su peso quedará como ejemplo en la historia de aquella plaza.

En cambio, los matadores pusieron de su parte cuanto sabían para corresponder con los aficionados, que llenaron absolutamente la plaza en su honor.

Blanquito, después de aferrarse con el gran Belmonte y lucir su arte por toda España, accedió a presentarse ante esta público, y hemos de agradecerle.

Su triunfo no fue todo lo completo que se esperaba, pues aun cuando los novillos no se parecían a toros, pudo acar de alguno de ellos un «caper» partido del que obtuvo.

Una verónica bien instrumentada, dos corchetes pareos de banderillas, una faena de moleta adornada, un estocazo bueno después de un pinchazo malo y un descaído a piques; he ahí la faena que ejecutó en su primero.

En su segundo se manifestó como digno compañero y discípulo de aquel torero coque empezó. Le toró con tres verónicas monumentales, hizo un bonito quite rematado con media verónica de marca legítima.

Brinda al sol, y metido entre los pitones ejecutó la mejor faena de la temporada actual en esta redonda: pases ayudados, de pecho, molinetes, uso natural, varios más de pecho, rodilla en tierra, acosando al novillero, para entrar de dentro a fuera con el brazo suelto y cobrar un pinchazo en lo alto. Siguen luego unos pases de alfo, y, entrando decidido, agarra una emera que hace rodar al enemigo. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo, con salida a los medios cuando el cuarto novillo está en la plaza.)

Muy cierto que el quinto morucho, para dejar mal el proverbio, resultó difícilísimo; pero Blanquito no se torero que empieza y debió sacar mayor partido del animalito, que por un defecto en la vista achuchaba por la derecha como en... Bueno; siempre son odiosas las comparaciones y más en estos menesteres.

Tres entradas, porque el hecho desarma y destruye capotes y muletas como subvencionado por unastre, y dos intentos.

Insisto en que Cocherín triunfó el día de su debut; pero luego... Con el capote está torpón y siempre sale tropicado por no jugar bien los brazos.

En su segundo, que fue foguado, después de dar una larga cambiada de rodillas, verónicas bien e hizo un quite estupendo.

Mató sus tres toros superiormente, con estilo de gran matador, y banderilló al sexto primeramente, mostrando gran conocimiento de la suerte.

Fue premiado con tres ovaciones por la muerte de sus tres enemigos.

Pascando, Moreno.

Recomendación: Señor Bertólez, por creerlo muy conveniente para sus intereses, debe repetir la combinación; pero que elija la corrida un conocedor. ¿Estamos?

Muy bien, por lo acertado, el presidente Sr. Fenoll, un aplauso al delegado Sr. Vega por ir corrigiendo los mil defectos señalados y por el orden que hubo en el callejón, y un elogio a la empresa de caballos, por su arrepentimiento y buen servicio del domingo.

### RECORTE

## EN PROVINCIAS

MÁLAGA.—Madrid, Belmonte y Mejías

Málaga, 19.—Con buena entrada, sin llegar al lleno, se ha celebrado ayer la corrida, en la que se lidiaron reses de Pablo Romero. Presiden lindas malagueñas de diferentes barrios de la población.

Paco Madrid, bien en su primero y superior en el cuarto, al que toró con la muleta muy ceñido y valiente. Se le concedió la oreja de este toro.

Belmonte, en los que le correspondieron, ejecutó dos faenas de muleta de su exclusiva marca. Los despachó de dos estocadas, que hicieron innecesaria la puntilla. Fue ovacionado continuamente y cortó las orejas de los dos cornúpetos.

También Sánchez Mejías obtuvo una tarde de éxito por sus faenas apretadas y el derroche de valor que hizo en sus dos toros.

Como los anteriores, cortó las orejas y dió la vuelta al ruedo.

El ganado, manejable y bravo.

Segunda corrida.—Gallo, Belmonte y Mejías

Málaga, 19.—Se ha celebrado la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, en la que se juega ganado de Emilio Campos. La entrada es un lleno completo.

Primero.—Rafael lo tora adornado. Con la muleta hace una faena adornada y efectista. Dos pinchazos pesoceros, nueva faena y otros dos pinchazos.

Segundo.—Belmonte escucha palmas verónicas. Con la muleta hace una faena emocionante. Sobresale uso naturales y mo-

linetas y... Al... que... Una... Verónica Mejías bien. Pone cuatro panes que se aplauden y hace una faena breve y valiente para una estocada. (Ovación.)

Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el picador Higuera, al que sufre contusión cerebral y una herida leve en la frente.

BARCELONA.—Fiesta Antigua.—Belmonte, La Rosa y Chicuelo

Barcelona, 19.—Se lidió ganado de Garvey, que cumplió. Manolo Belmonte hizo una faena valiente en el primero, al que mató de media delantera, y en el segundo muleteó artista y adornado y acabó con media algo desprendida. (Fue ovacionado.)

La Rosa se lució veroniquando en su primero, al que banderilleó medianamente los espadas; y con la muleta hizo una faena movida. Un pinchazo y media buena.

A su segundo lo muleteó superiormente y lo mató de media estocada, un pinchazo y una entera.

Chicuelo, muy distanciado, hizo una faena movida en su primero. A paso de banderillas dejó un bajonazo. En su segundo, la faena de muleta fue vulgar y terminó con media estocada.

Plaza Monumental.—Marchenero, Castiella y Angellillo

Barcelona, 19.—Se lidió ganado de Anastasio Martín, que no pasó de regular. Marchenero muleteó con valentía a su primero, al que despachó de media estocada. Al cuarto lo muleteó regularmente. Pinchó seis veces y oyó un aviso.

Castiella veroniquéó elegante y ceñido a su primero, oyendo una ovación.

Con la mulera hizo una faena monumental, metido entre los pitones del toro. Se destacaron dos pases naturales y uno de pecho. Oyó largas ovaciones y cortó dos orejas.

En el quinto, que fue protestado por el público, hizo unos quites ceñidos y una faena valentísima. Despachó al manso fogueado de tres pinchazos. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Angellillo muleteó tranquilo a su primero, que fue fogueado. Pinchó dos veces. Al sexto lo muleteó con valentía y lo mató acertadamente.

LA LINEA.—Torquillo II, Pascual y Joseito

La Línea, 19.—Toros de Tamarón, bravos. Torquillo II, colosal con el capote y las banderillas, oyendo constantes ovaciones. Con la muleta hizo faenas superiores de verdad, artísticas y toreras, y matando dos estocadas en las agujas. Cortó las orejas de sus toros.

Facultades, muy artista con capote y muleta y bien matando. Oyó muchas palmas por su labor.

Joseito, muy bien con el capote y superior con la muleta, con la que hizo faenas muy adornadas. Matando, muy bien. Cortó una oreja.

IDEAL ROSALES

Notable atracción de la aplaudida compañía de Variedades. Formidable éxito de la Preciosilla Colosal pareja de baile Angeles Gallo

SOUPER TANGO. Café.—Restaurante.—Cubiertos económicos.—Servicio de coches y automóviles. Tranvías 6 y 12

Las subsistencias

El mitin del domingo. Organizado por la Asociación de Vecinos de Madrid, y con enorme concurrencia, se celebró anteaer, en el teatro Romea, un mitin, primero de la serie que aquella agrupación prepara con objeto de reclamar el abaratamiento de las subsistencias.

Presidió el acto el Sr. Barrio y Morayta, quien expuso el objeto del mismo. Hizo notar la brillante labor realizada por la Asociación de Vecinos, que obtuvo el decreto sobre los alquileres.

—Ahora—añadió—, es preciso que se realice una activa campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias.

Anuncia que no cesarán en su empeño hasta conseguir la baja de los víveres.

A continuación se leen numerosas adhesiones.

En el referido sentido hablaron los señores Sáinz, Pafal y Usara, comerciantes madrileños; Nadal; Arroyo, en representación del Centro de Pasivos; la señorita Concepción Ruiz de Miguel, en nombre de la Unión general de mujeres de España, y el Sr. Bermejo, de la Defensa Mercantil Patronal.

Cuando este último pronunciaba su discurso, se promovió un escándalo formidable. El Sr. Bermejo tuvo que suspender su oración y retirarse del escenario.

Hablaron a continuación los Sres. Llindas y

Veñando, según de la Asociación de Vecinos; el primero citó a la Sociedad La Unión, repudiando el escándalo.

El Sr. Barrio Morayta leyó después las conclusiones, entre las que son las más notables éstas:

Recabar del Gobierno las más urgentes medidas a fin de que se castigue duramente a los acaparadores, productores y a cuantos se confabulan para encarecer los artículos de primera necesidad.

Reforma de los artículos del Código penal, en el sentido de dote una mayor penalidad para los mismos.

Que el Gobierno acepte la propuesta de las últimas Asambleas agrarias adquiriendo los productos de la tierra, a precio de tasa, para facilitarlos sin intermediarios, al consumidor.

Reforma de la Alcaldía de Madrid la clausura inmediata de los establecimientos donde está probado que se defrauda al público.

Que por el Gobierno sea modificado el reciente decreto de alquileres, en el sentido de mayores ventajas para los inquilinos.

Emprender una activa y denodada campaña para conseguir el abaratamiento del papel, que en las actuales circunstancias ha de producir la ruina de los periódicos y Empresas del libro.

La patata y los trigos

El comisario de Subsistencias manifestó ayer tarde que se estaba intensificando el transporte de la patata valenciana, como lo demuestra el que esta sustancia alimenticia ha sufrido baja en todos los mercados; añadiendo que se han pedido datos a los gobernadores sobre la necesidad de cada mercado.

Terminó el comisario de Subsistencias diciendo que era lástima que hace mes y medio no se hubieran ocupado de organizar los transportes terrestres y marítimos de este necesario tubérculo.

A preguntas que se le hicieron, contestó el Sr. Méndez Vigo que tanto él como el Gobierno siguen preocupándose de la organización del régimen de trigos y de harinas, y que espera que en el Consejo de hoy quedará ultimado el asunto.

CONFLICTO EN PUERTA

¿Qué pasa en la Fábrica de Tabacos?

La Compañía de Tabacos continúa su labor, tratando de evitar que sus operarios se asocien, a cuyo fin apela a todos los medios.

Hace bastantes días que se viene planteando un conflicto, que es muy probable estalle de un momento a otro, ya que de poner la mecha a la mina se enciende la propia Compañía.

Nuestros lectores saben que existe una lucha latente entre cigarreras asociadas y no asociadas. Estas, apoyadas por la Empresa, que por todos los medios procura enemistarlas con las asociadas, realizan actos de verdadera coacción, impidiendo el trabajo.

Ayer ya, recibieron ordenes obreras asociadas de no ir a trabajar, quedando, por tanto, despedidas más de cuatrocientas mujeres.

Las despedidas visitaron al ministro de Hacienda, resultando la entrevista muy pintoresca, pues las cigarreras expusieron la situación con palabras muy gráficas.

El ministro expresó intervenir en el asunto, dando muy buenas palabras. Las cigarreras despedidas están dispuestas a no tolerar este atropello.

Seguramente, el movimiento de protesta se extenderá a provincias, donde todas las cigarreras están asociadas, y si no se pone remedio, es muy posible que estalle la huelga general del oficio en toda España.

¿A tal punto puede llegar la intransigencia de la Compañía Arrendataria?

¿Se entera el Gobierno? ¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar?

UNA IDEA QUE PODRIA IMITARSE

El cinematógrafo agrícola

El ministro francés de Agricultura, M. Ricard, ha abierto un concurso público para premiar los mejores argumentos cinematográficos de asuntos agrícolas.

Tales argumentos serán utilizados para la impresión de películas destinadas a la propaganda agrícola en general y a la difusión de los métodos racionales y de los procedimientos modernos más prácticos de cultivo de la tierra y de explotación de las industrias derivadas de aquél.

Los argumentos serán examinados por un jurado elegido por el ministro de Agricultura, y la cantidad que se destinará a premios en metálico será de 1.000 pesetas.

Además se distribuirán dos medallas de oro, seis de plata, doce de bronce y varios diplomas de honor entre los concursantes cuyos argumentos lo merezcan, a juicio del Jurado. Cada dos meses se reunirá éste para someter al ministro las propuestas de recompensas entre los proyectos presentados durante el período precedente.

El departamento de Agricultura tendrá la facultad de publicar en todo o en parte los manuscritos presentados con objeto de someterlos a los editores de películas para la confección de éstas. Desde luego, todos los demás derechos de propiedad serían reservados a los autores.

Algo parecido podría intentarse en España en beneficio de la divulgación de los más interesantes principios agrícolas. Demostrada la utilidad del cinematógrafo para la enseñanza, nada más práctico para la educación de los labradores en las modernas prácticas de cultivo y en los nuevos métodos agrarios que la exhibición de «filmas», en las que podría cumplirse el sabio consejo de los pedagogos: «Enseñar deleitando.»

Brindamos la idea al ministro de Fomento.

Los problemas sociales

El ramo de construcción

Grave accidente de las Directivas

El domingo se reunieron en la Casa del Pueblo las Directivas del ramo de construcción. Los delegados en el Comité paritario dieron cuenta de su gestión y no ocultaron las impresiones pesimistas que habían sacado de las entrevistas con los patronos y arquitectos.

En vista de tales manifestaciones, se acordó por unanimidad declarar la huelga general el lunes próximo, si antes no se llega a una avenencia con los patronos; acuerdo que la Junta directiva debía poner ayer, a las doce del día, en conocimiento del ministro de la Gobernación.

Entrevista con el subsecretario de la Gobernación

Ayer, a medio día, visitó al Sr. Ruano la Comisión de representantes obreros.

Los comisionados obreros enteraron al subsecretario de la Gobernación de los acuerdos pedidos anteaer en la reunión de Directivas.

Hicieron constar que las Sociedades obreras protestan contra la actitud de los patronos en la Comisión arbitral, que después de diez semanas de conflicto vienen ahora ofreciendo lo mismo que daban en la primera semana de huelga y que fue rechazado por los trabajadores.

Expusieron el hecho de que, aun cuando se convino en que la Comisión arbitral sería presidida por un miembro del Instituto de Reformas Sociales, el gobernador se arroga indebidamente dicha presidencia, sólo por ser instrumento de los patronos, que han dicho que rechazaban al Instituto citado por considerarlo parcial.

Y, por último, como toda la discusión en la repetida Comisión arbitral estaba planteada por los patronos a base de que la jornada de ocho horas se aumente, y como eso supone el cumplimiento de un precepto legal, que los obreros no están dispuestos a que deje de cumplirse, la Comisión obrera anunció al Gobierno, por conducto del subsecretario, que en la reunión que la Comisión arbitral había de celebrar anoche, a las diez, se persistía en el mismo procedimiento de discusión que hasta ahora, la representación de los trabajadores se retiraría, dando por rotas las negociaciones y disponiéndose, por su parte, a tomar cuantas medidas era necesarias para la defensa de sus intereses, llevando la lucha a donde lo estime conveniente.

Terminaron su conversación con el subsecretario manifestando que se creían obligados a comunicar al Gobierno esta actitud, por lo mismo que sinceramente habían aceptado sus puestos en la Comisión arbitral.

El subsecretario contestó que enteraría al ministro de cuanto se le había dicho, y que hablaría con el gobernador civil del asunto.

En el Gobierno civil.—El Tribunal arbitral

Desde las diez y media hasta la una de la madrugada estuvieron reunidos anoche en el Gobierno civil los representantes de patronos y obreros que constituyen el Tribunal arbitral. A pesar del tiempo invertido no hubo avenencia entre ambas partes.

Antes de terminar la reunión, el gobernador propuso una fórmula a los representantes obreros, fórmula que consiste en aceptar la jornada de ocho horas con el aumento del 15 por 100 en los jornales, y del 40 por 100 en las horas extraordinarias; pero comprometiéndose en este último caso los obreros a trabajar en horas extraordinarias durante un plazo de dos meses, por lo menos.

EN OTROS PUNTOS

Noticias oficiales

El subsecretario del ministerio del Trabajo recibió a los periodistas, facilitándoles algunos telegramas sobre los conflictos sociales en provincias.

El gobernador de Alicante dice que aunque las gestiones realizadas por los delegados de ministerio de Trabajo para lograr un arreglo en la huelga de alparagateros de Elche no han tenido éxito definitivo, las gestiones van por buen camino, habiendo reunido ayer de nuevo la citada autoridad a representantes de ambas partes, confiando en llegar a un arreglo.

Desde Riestingo comunica el delegado del ministerio, Sr. Palacios, que los obreros mineros habían rechazado las mejoras concedidas por el director de las minas; pero que continuaba negociando un acuerdo.

Finalmente, el gobernador de Almería comunica que se ha solucionado la huelga de esparteros, y se hacen gestiones para solucionar otra huelga, que es la única que queda pendiente.

De madrugada

Desórdenes en Murcia.—Agitación en Coruña

Esta madrugada se han recibido noticias de Murcia dando cuenta de haberse producido serios desórdenes. Hubo un choque entre la Policía y los huelguistas, resultando muerto uno de los agentes.

El ministro de la Gobernación confía que en Coruña existe bastante agitación. Ayer tuvieron que cerrarse los comercios por temor a ser asaltados.

VIARIOS ATROPELLOS

El automóvil de la brigada sanitaria del gobierno civil atropelló en la calle Mayor a Josefa Granda Rodríguez, de sesenta y seis años, que vive en la Costanilla de San Andrés, 14, piso segundo.

La anciana resultó con diversas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

—En la calle de Fuencarral fué atropellado

por el tranvía número 94 de la línea de los Cuatro Caminos José Méndez Fernández, de setenta y cuatro años de edad, domiciliado en la Costanilla de los Desamparados, número 4.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—Al pasar por la calle de Toledo fué alcanzado por un tranvía de la Prosperidad Antonia Parrado Baltasar, de sesenta y ocho años, domiciliada en la casa número 9 de la misma calle, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle del Conde de Romanones fué atropellado por el carro que guiaba Francisco Morlango López, de cincuenta y nueve años, domiciliado en la carretera de Extremadura.

El pobre carretero sufrió lesiones calificadas de graves.

—El automóvil del Hotel Miranda, de El Escorial, causó el viernes último la muerte de un muchacho del pueblo. Al llegar frente a la lonja del monasterio, donde hacen la parada los coches del servicio público, un enorme montón de muchachos se echó encima del «auto» para ofrecerse a transportar las maletas de los viajeros, como ocurre a diario.

El «auto», al detenerse, hizo un ligero movimiento de retroceso y alcanzó a uno de los muchachos, que sufrió un fuerte golpe en la cabeza, dejándole muerto en el acto.

El muerto tenía unos doce años de edad y era vecino de El Escorial, donde vivía con sus padres.

EN LA CALLE DE BRAVO MURILLO

Un anciano atropellado y muerto por un camión automóvil

Ayer, a última hora de la mañana, ocurrió un trágico suceso en la calle de Bravo Murillo, del que fué víctima el anciano Santiago Rueda, de setenta años de edad, domiciliado en la calle de Lepanto, núm. 5 (Tetuan de las Victorias), y el cual fué atropellado por un camión automóvil dedicado al transporte de carbones, y que iba conducido por el mecánico Secundino Luengo Aranda, de treinta y dos años.

Según este mismo manifestó, el infortunado anciano, que era trapero, regresaba ya a su casa, llevando de la tienda un borriquito cargado de trapos y papeles viejos. Detrás de Santiago iba el camión automóvil con escasa velocidad. El mecánico tocó diferentes veces la bocina; pero el trapero, demasiado distraído, o porque no oyó los bocinazos, no se apartó a un lado, y cuando por fin lo intentó era ya tarde, porque no teniendo sitio por donde pasar fué alcanzado por el camión. Lo que no explica es por qué el mecánico no paró o detuvo la marcha del camión, cosa fácil de hacer si, como afirma el propio Luengo, le llevaba con escasa velocidad.

A la Casa de socorro de los Cuatro Caminos fué conducido el cadáver del pobre trapero.

Los médicos le observaron la fractura de la base del cráneo, además de otras lesiones.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y luego en la Casa de socorro, ordenando que el cadáver fuese conducido al Depósito judicial.

El mecánico, después de prestar declaración en la Comisaría, pasó al Juzgado de guardia, en unión de otros mozos de descarga que le acompañaban en el camión.

UNA ASAMBLEA

La Federación Agraria de Levante

Murcia, 19.—En el Teatro-Circo se ha celebrado, con una enorme concurrencia, la asamblea organizada por la Federación Agraria de Levante para protestar contra los contratos de arrendamiento y pedir que el Gobierno resolviera el problema planteado por el alza excesiva, dentro de la legislación.

Asistieron representantes de todos los Sindicatos constituidos en todos los pueblos de la provincia.

Se recibieron adhesiones de las entidades agrícolas de las provincias y de las Asociaciones obreras.

Con objeto de que no se hiciera interminable el acto, que fué presidido por el Sr. Velasco Sánchez, se acordó que hicieran uso de la palabra solamente cuatro oradores.

Por aclamación se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. El tiempo que dure el arrendamiento debe ser indefinido, y en último caso, de diez a quince años, como máximo.

La próroga podrá estipularse por ambas partes; pero en caso de disconformidad, si el arrendatario cumplió las condiciones exigidas en el contrato, el arrendador sólo podrá darle por terminado para cultivar el mismo las tierras.

Segunda. Si durante la vigencia del contrato falleciere el arrendador o el arrendatario, el contrato tendrán la obligación de respetarle los herederos del difunto.

Tercera. El pago del arrendamiento será en metálico, nunca en especie, sino en el caso de que se trate de tierras de secano.

Cuarta. Prohibición absoluta de contratos indirectos. Se aplicarán por excepción a algunas fincas de secano cuya situación especial lo requieran.

Quinta. Prohibición de los subarrendos.

Sexta. Para establecer la norma del tipo de contrato debe tenerse en cuenta, al legislarse sobre reconocimiento de beneficios, el tipo que regía en 1914, aumentado con un 5 por 100, según la situación y las circunstancias que concurren en la finca.

Séptima. Para entender en los desahucios o en cualquier otra cuestión que pueda surgir entre los propietarios y sus colonos, se nombrará un tribunal en el que estén representa-

dos. Las reformas de beneficio que pueda obtener el arrendatario serán de dos órdenes: unas en caso de que los terrenos aumenten el valor ocasionado, en cuyo caso tendrá una participación proporcional al número de años que lo tuviera cultivado. Los beneficios circunstancias consistirán en aumento de plantaciones, edificación, etc., que se imputarán íntegramente al arrendatario con arreglo al derecho reconocido en el artículo 1.052 del Código civil, respecto a censatarios.

Novena. Cada quince años se verificará una revisión del contrato para determinar el aumento o depreciación que haya sufrido el valor de la finca para fijar proporcionalmente el alza o baja que haya de sufrir el precio del arrendamiento. Esta revisión correrá a cargo del servicio catastral.

Décima. El arrendador sólo podrá desahuciar al arrendatario por falta de pago, incumplimiento del contrato o deterioros graves deliberadamente realizados.

Undécima. En caso de venta o transmisión de dominio, el nuevo propietario está obligado a respetar el contrato, no pudiendo hacer uso del derecho establecido en el artículo 1.571 del Código civil.

Duodécima. El arrendatario tendrá derecho a la rebaja cuando pierda los frutos de la tierra en casos fortuitos y extraordinarios, quedando abolido, por lo tanto, el artículo 1.575 del citado Código.

Décimatercera. En caso de que el Estado necesite llegar a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, las tierras no cultivadas debidamente por sus propietarios se distribuirán en virtud de arriendo o censo entre los braceros de la localidad.

Décimacuarta. No se establecerá en los contratos condición alguna que limite la libertad de cultivo.

Décimatercera. El arrendatario estará asistido del derecho de tanteo o retracto de la totalidad de la finca que cultive en la forma establecida en el Código civil.

Décimatercera. El arrendatario podrá aspirar a la propiedad de la finca arrendada en caso de que el propietario quiera venderla, abonando su importe en cinco anualidades, viniendo obligado a pagar el interés legal de los diversos plazos no vencidos.

Décimatercera. Quedarán sin efecto y nulos cuantos contratos existan en la actualidad y cuantos se hagan en lo sucesivo si no están de acuerdo con las anteriores bases.

Décimatercera. El Gobierno propondrá a las Cortes, en armonía con las condiciones que se proponen en las bases anteriores, las modificaciones precisas del Código civil.

La Comisión saldrá en breve para Madrid para entregar al Gobierno las conclusiones.

El problema de los alquileres

Advertencias a los fiscales para que la ley no sea burlada

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular que publicó la «Gaceta», marcando las normas para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 21 de Junio último, concerniente al contrato de arrendamiento de predios urbanos.

Después de razonar acertadamente las causas que movieron al Gobierno a dictar aquella disposición, dice la circular:

«Contra toda previsión, de manera más o menos explícita, viene a plantearse con esos acuerdos un problema de suma trascendencia: el de aplicación o inaplicación del real decreto; en una palabra, su constitucionalidad.

Nuestro carácter de Cuerpo único, sometido al impulso de un solo jefe y funcionando siempre como instrumento del Poder ejecutivo, ataja toda idea de resistencia u obstáculo al cumplimiento de las disposiciones generales que dicho Poder se crea obligado a dictar, antes de haberse ser sus defensores, ora en la vía civil, ora en la contencioso-administrativa, ora hasta en la penal, como ocurrió con los decretos de 6 y 7 de Marzo de 1919.

De modo que, por esa razón, el ministerio Fiscal nunca podría poner en duda, ni siquiera someter a debate, la aplicación de las medidas adoptadas por la real disposición de 21 de Junio último, incluso la atinente a la competencia especial que establece, modificadora de las reglas generales comprendidas en la expresada ley de Enjuiciamiento.

Además, por convicción en este caso concreto, siempre procederá prestar a aquélla el asentimiento debido; en primer lugar, porque la facultad ministerial está basada en las amplísimas atribuciones concedidas por la ley de Subsistencias, y aparte esto, en segundo, porque en vista de las actuales circunstancias, no pudo haber urgencia más caracterizada que la determinación del planteamiento del expresado remedio, y en su virtud, imposible dudar que siempre se estaría en el caso del último apartado del número tercero, artículo 26 de la ley de 5 de Abril de 1904, y en cumplimiento del mismo, el Gobierno dará cuenta a las Cortes, según previene el artículo 12, único Poder que puede censurar su conducta.

Otro aspecto más importante para el ministerio público puede tener la aplicación de este real decreto: con objeto de multiplicarlo y de conseguirlo que el laudable propósito en que sus disposiciones se hallan inspiradas fracase por completo, acaso se utilice al efecto algún medio ilícito con tendencia, ora a disminuir la cantidad global del alquiler que define el párrafo segundo del artículo 1.º, ora a ejercitar la acción de desahucio en casos distintos del prescrito en el artículo 2.º, ora a que no se consiga al arrendatario la próroga del tercero. Es de esperar de la seriedad de los dueños que cumplirán lealmente cuanto previene dichos preceptos, pero si hubiera alguna excepción y resultase ésta hecha en fraude del arrendatario, sostendría

Ferias y fiestas

La verbena de Santiago
En la Asamblea de vecinos e industriales del distrito de Palacio, últimamente celebrada, se eligió por unanimidad la siguiente Comisión organizadora de los festejos de la verbena de Santiago:

Presidentes honorarios: Conde de Limpías, alcalde de Madrid; obispo de Sion; capitán general de Madrid; gobernador civil de Madrid; D. Pedro Esteban Díaz, cura párroco de Santiago; marqués de Athucemas; don José Navarro Enciso, teniente de alcalde del distrito de Palacio; D. José Álvarez Aranz, concejal y diputado a Cortes; D. Alfredo Serrano Jover, concejal y diputado a Cortes; D. Prudencio Díaz Agero, concejal; D. José Serrán, concejal; D. Alfonso Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial de Madrid; D. Eduardo Estelat, senador y diputado provincial; D. José M. Hornedo, diputado provincial; D. Ignacio García Alboricio, diputado provincial; D. Francisco García Molinas, senador; D. Faustino Archilla, senador, y D. Emilio Blanco Parrondo.

Presidente, D. Felipe Ruizmonte, vicepresidente, D. José de la Fuente; secretario, don Hilario Crespo; tesorero, D. José Sainza de Aja; vocales: D. Felipe Carrabero, D. Plácido Villaseca, D. Enrique Pérez, D. Nicolás López, D. Manuel Pérez, D. Eladio Leyrana, D. Luis Bravo, D. Santiago González, don Emilio Álvarez, D. Ramón Reboredo, don Santiago Saimeiro, D. Ignacio Bernado de Quirós, D. Higinio Machón, D. Anastasio Martínez, D. José Sagarna, D. Joaquín Verdugo, D. Francisco Reguera, D. Manuel Díez, D. Manuel García, D. Vicente Maroto y D. Ramón Teiba.

DE SOCIEDAD

En Valencia, en la capilla de la Patrona de la Virgen de los Desamparados, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Conchita Bergón y Colom y de José León y Lavo. En la parroquia de San Martín se ha verificado el enlace de la bella señorita Mariana Pedrés Lozano con el distinguido abogado D. Antonio Gómez-Pavón.

Apadrinaron a los contrayentes doña Julia Bonapartista, madre del novio, y D. Daniel Pedrés, hermano de la novia. Como testigos actuaron D. Benjamín Masco, D. Manuel González, D. Ángel Salcedo, D. José López Barrón y los doctores Lloret y Cervino.

En San Fernando ha contraído matrimonio la bella y elegante señorita María del Rosario Vitián Lasheras con el ilustrado y bizarro capitán de infantería D. Manuel Jenner López.

Dentro de pocos días se celebrará en La Coruña la boda de la bella señorita de Blanco y Rajois, sobrina del ministro de Instrucción pública, Sr. Espada, con el conde de España en Cardiff, Sr. Somoza.

Ha sido concertada el enlace de la señorita Mercedes de Caralt Fradera, hija del ex ministro conde de Caralt, con D. Antonio Rosal Catarineta.

Para el capitán de infantería D. Pedro Repallo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Carmen Ledesma.

En su finca de Aella se halla enfermo de quida el barón de Ribelles.

El próximo domingo marcharán a Inglaterra los marqueses de la Romana.

La duquesa de Mecinara y su sobrina la señorita de Villapanés salieron el domingo para Londres.

El jefe superior de Palacio, marqués de la Torreola, salió anoche para San Sebastián, con objeto de felicitar a la reina Cristina el día de sus cumpleaños.

También han salido para San Sebastián la duquesa viuda de Uceda, duquesa de Medina de Rioseco, la de Pinoboscuro y la señora de Orellana con su hija María Luisa. Para Hendaia, los marqueses del Rafel; para la Granja, los marqueses de Jura-Real, con sus hijos; para Mooros del Campo (Teruel), los señores de Valero Bernadó y familia; para Málaga, doña Clotilde Ramos Power, viuda de Conzatti, y su hijo Alfredo; para El Escorial, los señores de Milans del Bosch (don Jaime); para Elorriaga, D. Vicente Machimbarrena, y para Riaza, el ilustre doctor Tena.

También han salido: para Arganda del Rey, la señora de Rodríguez; para San Sebastián, D. Emilio Araya y D. Celestino Cascales; para Bélgica, la señora viuda de Martínez; para Francia, Mme. Marie Armentary; para Badajoz, D. León Blanco, y para Guadarrama, D. Francisco Yuste.

BRUMMEL

NOTICIAS

Congreso de Ingeniería
En el Instituto de Ingenieros civiles (Marqués de Valdeiglesias, núm. 1), de cinco a ocho de la tarde, se entregarán gratuitamente a los señores congresistas que acrediten este carácter, un ejemplar de cada uno de los folletos últimamente publicados, referentes a las sesiones de apertura y clausura, conclusiones y propaganda. Los congresistas de provincias, además de justificar su condición, remitirán 0,75 pesetas para gastos de franqueo.

Pérdida
En la Tenencia de alcaidía del distrito de la Inclusa, número 20, se encuentra a disposición de la persona que acredite su propiedad, un billete del Banco de España, recogido en la vía pública.

Una becerada
Mañana miércoles, a las seis de la tarde, se celebrará en la plaza de Madrid una gran becerada, organizada por el personal del Montepío «El Porvenir del Obrero», de la fábrica El Aguila.

Se indicará cuatro becerros de Santos por cuatro cuadrillas, y habrá Tancrados, magi-gangas y otras diversiones.

También reanuda el primer becerro el aludado Guerrita Chico.

Con esto y con decir que presidirá lindísimas muchachas, no hay que dudar que la plaza estará de bote en bote.

Cédulas personales
El 31 del presente mes de Julio termina el período voluntario para la adquisición de cédulas personales.

La Sección de Bellas Artes del Centro de Hijos de Madrid ha cursado al ministro de Instrucción pública una solicitud para que se consigne en los presupuestos la partida necesaria a la conservación del pequeño templo de San Antonio de la Florida, célebre recuerdo de tradiciones madrileñas y joya del Arte, por ser panteón del insigne pintor Goya.

Academia de Telégrafos UN BANQUETE

Los alumnos preparados por la Academia Pino, Montera, 35, para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, y aprobados en la última convocatoria, han obsequiado con un espléndido banquete en el restaurant Excelsior, el domingo 18, al director de la misma don Ramundo del Pino y a los profesores D. Antonio Reyes, D. José Rodríguez, D. Arturo González y D. Manuel Mayo, como muestra de admiración y gratitud por el éxito alcanzado por los mismos en la última convocatoria, en que de los 80 alumnos presentados en el ejercicio previo aprobaron 65 e ingresaron 51 de los 56 presentados a los ejercicios de oposición.

El acto, al que asistieron 100 alumnos, resultó admirable y simpático en extremo por la corriente de compañerismo y cariño que se notaba entre profesores y alumnos.

A la hora de los brindis ofrecieron el banquete los señores Vallecillo, Manjón y Sagrario, de la Comisión organizadora, que termino con un elocuente y sentido discurso del director, Sr. Del Pino, quien atribuyó el éxito logrado a los alumnos, pues con alumnos como vosotros—dijo—, todas las Academias son buenas, excitándoles a que perseveren siempre en la más estrecha unión.

Los vivras a la Academia y al Cuerpo de Telégrafos se repitieron incesantemente, dándose con ello fin a la hermosa fiesta celebrada en el restaurant Excelsior.

Los redactores artísticos de la Prensa Euztrada impresionaron varios clichés para sus respectivas revistas.

El reformatorio de Ocaña

Presididos por el inspector general de Prisiones, D. Fernando Cadeniso y Manzano, se celebraron el domingo pasado los exámenes de enseñanza literaria de los reclusos del reformatorio de adultos de Ocaña.

Al acto asistieron las autoridades y personalidades de la población, quienes felicitaron al director, D. Vicente Rodríguez Ferrer, y a los profesores, Sres. Buengo y Tieso, por el estado de adelanto e instrucción de los reclusos. Se comentó entre los invitados al acto el que a pesar de los desvelos del Sr. Cadeniso por el reformatorio y de los deseos del Cuerpo de Prisiones, manifestados en reciente instancia, no se cambia el título de reformatorio de adultos por el de reformatorio Fernando Cadalso.

El rey de los Pamúes

Valencia, 19.—Precedente de Barcelona ha llegado hoy a esta ciudad el rey de los Pamúes, acompañado de su hijo, el heredero del trono, de su hija, de los ministros y de su séquito. Todos reunidos almorzaron en Miramar. A las cinco de la tarde embarcaron en el transatlántico «San Carlos», en que se dirigirán a Santa Isabel (Fernando Póo), desde donde habrán de dirigirse a Camerón. Hablamos con el rey, quien nos dijo que se marchaban grandemente satisfechos de la acogida cariñosa y hospitalaria de que habían sido objeto en España y durante su internación a consecuencia de la guerra europea.

Está reconocidísimo al marqués de Cervetera por las gestiones que éste ha realizado cerca de los Gobiernos español y francés hasta conseguir que este último reconociera su soberanía de rey de los Pamúes, habiéndosele entregado un documento que lo acredita como tal en el Camerón, colonia francesa en la actualidad, a consecuencia del Tratado de Versalles.

Tanto el rey negro como su séquito han aprendido, durante su estancia en España, nuestra lengua, y la hablan con bastante soltura.

Los acompañan en su viaje al Camerón el capitán de Ingenieros D. Alberto Portilla y el médico D. Juan Jiménez. Este último lleva la misión de realizar estudios sobre la llamada «Enfermedad del sueño».

VIDA SOCIETARIA

PELUQUEROS.—Esta Asociación celebrará junta general hoy martes, a las diez de la noche, en el teatro de la Cava del Pueblo.

EMPLEADOS DE LIBRERIA.—Esta Sociedad celebrará junta general hoy martes, a las diez de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

ARTE DE IMPRIMIR.—A fin de enterarse de un asunto de excepcional interés, se ruega a los compañeros delegados de taller pasen por secretaría hoy martes, de siete a nueve de la noche.

Reuniones en la Casa del Pueblo
Día 20.—Salón grande: Federación de obreros en madera (Congreso).

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Empleados de librería (Sección de la Federación Gráfica).

Bolsa de Madrid

Segue el mercado paralizado por la escasez de operaciones, pero con orientación firme. Los fondos públicos ganaron ayer 20 céntimos en la Deuda reguladora y 75 en las Carpetas, que se cotizaban a 71'90.

En los valores industriales hubo alza en muchos de ellos. El Banco subió tres enteros, las preferentes de la Azucarera otros tres y una y medio las ordinarias. Sólo los Alcantares se cotizaron con baja de un entero.

De las divisas extranjeras, subieron los dólares y los marcos 5 y 20 céntimos, respectivamente. Los francos bajaron 30 céntimos y las libras, 25.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 16, Día 19. Rows include 4 por 100 interior, Serie E, D, C, B, A, G y H, Diferentes series, Fin corriente, Pin próximo, 4 por 100 exterior (estampillado), Serie E, D, C, B, A, G y H, Diferentes series, 4 por 100 amortizable, Serie E, D, C, B, A, G y H, Diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie E, D, C, B, A, G y H, Diferentes series.

Notas postales y telegráficas

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Villa Madrid 1918
Obligaciones de 1888
Empréstito de 1914.

Banco Hipotecario de España
Cédulas al 4 por 100
Idem al 5 por 100.

Valores industriales (acciones)
Banco de España
Hipotecario
Hispano Americano
Español de Crédito
Tabacos
Explosivos
Castilla
G. Azucarera preferentes
Idem ordinarias
Altos Hornos
Buro Páez
Unión Alcohólica
Español del Río de la Plata
Alicantos
Nortes
Andaluces.

Coilgaciones
Azucarera: estampilladas
Idem. No estampilladas
Bonos Banco España 4 por 100
M. Z. A. 3 por 100
Nortes 1905

Moneda extranjera
Frances
Libras
Frances suizos
Dólares
Marcos
Liras.

CLASES PASIVAS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, Atocha, 15, se verifiquen en la presente semana los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 19 al 24 de Julio
Pagos de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 5 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.336.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 30 de marzo de 1914, hasta el número 34.734 de la Dirección y 34.694 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respec-

tivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1893, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos hasta el número 3.714.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.185.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta, de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.366.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incurros en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurros en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurros en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurros en prescripción.

Entrega de valores, depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los operados que cobren créditos de Ultramar deben presentar la fe de visto de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar, en la forma que proviene la real orden de 11 de agosto de 1913.

EMERODROMO

LOS SPORTS
Excursión al Panar

Para el próximo domingo, día 25 del corriente, varios socios del Club Alpino Español han organizado una excursión al monasterio de El Panar, saliendo de Madrid a las ocho de la mañana para regresar en el mismo día, contando para hacer dicha excursión con un «Arbuz» de 20 asientos, comodísimo y nuevo.

Quedando algunos asientos disponibles, estarán éstos de venta en el local de la Sociedad (Arenal, 8), de cuatro a ocho de la tarde, hasta el viernes, día 23, al precio de 20 pesetas el billete de ida y vuelta.

La salida se efectuará en la calle del Carmen, frente a la iglesia, a las ocho de la mañana, como anteriormente se indica.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Jerónimo, Emiliano, Elías, profeta, y José el Justo, confesores; Sabino, Julián, Máximo y Pablo, mártires, y Santa Margarita y Wilgefortes o Librada, virgen, y Casia, mártires, y Severa, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Padres; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermones, plegarias y reserva.

Correo de teatros

APOLO.—Hoy martes, beneficio de Vicente Mauri, se verifiquéron funciones por tarde y noche, representándose en la primera, a las seis y media, las aplaudidas obras nuevas El conde de Lavapiés y La Magdalena te guie, y a las diez y media, Las doce y media y sereno (secuencia), cuadro segundo de La buena sombra y El barquillero (reestreno).

Dadas las simpatías del popular actor y lo atractivo del programa, podemos augurarle un beneficio brillantísimo.

LOS 60 GALLOS AMAESTRADOS.—De verdadero acontecimiento puede calificarse el resonante éxito obtenido en la Zarzuela por M. Toront con su incomparable y original número de 60 gallos sabios, entre los que se destaca el gracioso Coco, haciendo las delicias del público que a diario llena las localidades. El miércoles por la noche, repuesta de su ligera dolencia, hará su presentación en este teatro la sin rival estrella de cantos regionales Pilar García.

CIRCO HIPODROMO.—Continúan debutando en este circo constantemente grandes atracciones, que dan una gran variedad al programa. Para hoy martes se anuncia el debut del gracioso trío Quinci, notables por su malabarista, que arrastra de todos los puntos grandes canchales y canchales. El miércoles, debut de Kik, excolido a caballo.

CIRCO OLÍMPICO.—Los cuartos debutarán en este circo los canchales librepensos, perros, monos y cerdos amanzados por M. Ramboll, que tantas ovaciones ha conquistado en los Jardines del Retiro. Además, reparación de los populares clowns Tolo y Domingo, con la parodia de la corrida de toros.

OCURRENCIAS

Mongón se acaba de morir. El desdichado llevó una vida de pecos, dominado siempre por su mujer. Su testamento empieza así: «Esta es la fiel expresión de mi primera voluntad...»

Papá, el maestro dice que los castores son muy industriales. ¿Qué es lo que hacen? —Ignorantel... ¿No sabes eso a tu edad? Hacen sombreros. ¿No has visto nunca hablar de los sombreros de castores...»

ACABA DE PUBLICARSE

«Cuentos que no son de cuentos» por ANTONIO ZOBAYA CUATRO PESETAS

CIUDAD LINEAL RESTAURANT

4 pts. cubierto Servicio subvencionado por el Casino

PEDRO DE REPIDE

El maleficio de la U NOVELA Gran éxito de librería.—Precio, 4'50 pesetas

ESPECTACULOS PARA HOY

REINA VICTORIA.—A las diez y media, El duqueto o La corte de Venecia.

APOLO.—A las seis y media, El conde de Lavapiés y La Magdalena te guie.—A las diez y media, Las doce y media y sereno, cuadro segundo de La buena sombra y El barquillero.

LATINA.—A las seis y tres cuartos y a las diez, ¿To está pagado?—A las ocho, Las mujeres malas.—A las diez y tres cuartos, La España de la alegría.

EL PANAR.—A las diez y media, Maritona de honor y El imán.

ZARZUELA.—El teatro más fresco de Madrid.—Chematografía y variedades. Programas celestes. La mayor atracción del mundo, Mr. Toront con 60 gallos sabios. Exito colosal de Lita Méndez en sus creaciones.

FUENCARRAL.—Chematografía y variedades.—A las seis y media y a las diez y media, películas y grandioso programa de variedades. Número final, Egraout D'Bries.—Butaca, 0,50 y 0,30; general, 0,25.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, moda, concierto por la Banda Municipal, primer día de campeonato mundial de lucha libre, éxito de la compañía de circo.—Entrada, 1,50.

CIRCO HIPODROMO, Atocha, 60.—A las diez y media, colosal éxito de la compañía de Mr. Frediani.—A las 8 y media, 60 cts CIRCO OLÍMPICO (Fuencarral, 141).—A las diez y media, éxito colosal de todas las atracciones que forman el programa.—Sillas, una pta.; general, 0,50; media entrada, 0,30.

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez, Falsa acusación (cinematoma americano, 4 partes), Campeón imperecedero (suicido muy cómico, 2 partes, marca L-Ko), La perla del mar (creación de la bella actriz yanqui Juana Hansen) y otros estrenos.

MADRID CINEMA.—Cesará programa cinematográfico. Exito de la gentil cancionista Elenita España, éxito de la bellísima bailarina Resarito Moreno, colosal éxito de la pareja de bailes internacionales hermanos Páncias.

METRO CINE (Cuatro Caminos, junto al Metro).—Recreo de verano.—A las diez y cuarto, cine selecto, grandioso éxito de Bessie y la Ciboles (los reyes de la risa) y Luisita, estrella (emociones).

IBAL ROSALIS.—Gran éxito de la compañía de variedades. La Preciosilla, éxito formidable. Souper tango. Pareja de baile Angeles-Gallo. Café. Restaurante. Cubiertos económicos.—Tranvias 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

DANCING BOMBILLA.—Frente estación. Todos los días, variedades y bailes de salón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

COMPRO-VENDO

Papeletas del Monte, pagamos altos precios

CRUZ, 18

ESQUINA A VICTORIA

Joyería, platería, relojería fina

TELEFONO M 2.200

Orfèbrería, artículos para regalos

Escopetas, prismáticos, máquinas

fotográficas, máquinas escribir y coser,

pianos, autopianos

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad...

PRECIO: UNA PESETA LINEA

Doña María Luisa Rodríguez Martí falleció ayer. Su desconsolado esposo e hijos participan a sus amigos...

GRANDIOSA LIQUIDACION! PRECIOS NUNCA VISTOS! LA ZAPATERIA LA BRUJA DESENGAÑO, 12

Líquida todas las existencias a precios increíbles. No dejéis de visitar esta casa antes de comprar y os convenceréis.

PROPIEDADES EN CUBA

Se compran todo género de propiedades rústicas o urbanas. Pago al contado y terminación inmediata...

No más especialistas de la piel!

Las erupciones de los niños debidas a la dentición o cualquier otra causa, así como úlceras, eczemas, herpes...

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO...

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares.

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa...

FLORIE INGLESE. GRAN SASTRERIA para caballeros. Trajes sport, driles, etc. PARA NIÑOS CASA SIN RIVAL...

R.M.S.P. & P.S.N.C. La Mala Compañía del Inglesa del Pacifico

Salidas para América del Sur. DESNA, de Coruña, el 27 de Julio. ARLANZA, de Vigo, el 29 de Julio...

LIBROS DE GRAN EXITO. JOSE TORAL. ROMAS EN PROSA. 4 pesetas. RUIS DE OTEYZA. ANIMALES CELEBRES. 3,50 pesetas...

IZQUIERDAS y derechos con acuerdo en que los preservativos que vende LA MASCOTA son inmejorables...

CONTRATISTAS. Venden pedras piedra gruesa para maquetaría y arena de mina. BATAS A 9 PESETAS...

G R LIQUIDACION de los STOCKS de GUERRA BRITANICOS

El Ministerio Británico de Municiones publica, en inglés, un folleto titulado: "SURPLUS" que contiene el detalle de las existencias en venta...

"VIROTYP" Máquina de escribir de bolsillo; peso, 450 gramos; precio, 90 pesetas. Facilidad de pago.

CAJAS DE PAPEL DESDE UNA PESETA EL ARCA DE NOE CORREDERA BAJA, NUMERO 39

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS. S. Santa Teresa (Avila). AGUAS RADIATIVAS. S. Santa Teresa (Avila). ALMONEDAS. Almoneda. Comedores, sillas, alfombras...

PARISIANA Casino :: Varietés. Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta exótica JAZZ BAND WHITE ET BLACK...